

FECHA: AGOSTO 31 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Veloz, vuelca y estampa automóvil contra muro"
	"Omiten en 41 ayuntamientos transparencia"
	"Pide CNC incremento a programas del campo"
	"APARATOSO INCENDIO DEJÓ MILLONARIA PÉRDIDA"
	"Pachuca mejora su valoración financiera"
	"Desde la Cámara de Diputados ¡Batalla por el estado!"
	"Exigen a edil de Cuautepec finanzas transparentes"
	"CULMINA FUL; ASISTEN 151 MIL"
	"Listos para ir por los recursos: Moctezuma"
	"Meade: el 2018 no me va a distraer"
	"Afectan a metro hundimientos"
	"PGR emprende purga interna; cambiará a los 32 delegados"
	"Diputados recibirán casi \$1,000 millones en dietas este año"

INSTITUCIONAL

Crónica-Quedarán sin votar en 2016 los paisanos en el extranjero: Imposibilitados para votar en los comicios del próximo año los hidalguenses que radican en el extranjero, donde la entidad elegirá gobernador, diputados locales y 84 alcaldías, debido a que este aspecto no es contemplado por el Código Electoral local. Aunque la nueva ley electoral hidalguense cuenta con disposiciones innovadoras como candidaturas independientes, paridad de género a escala municipal, así como la celebración de debates en las contiendas venideras, la posibilidad de que los paisanos en otros países participen en los comicios del año próximo es prácticamente imposible. Cuestionado al respecto, el aún consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reconoció que a menos de tres meses de iniciar formalmente el cronograma del proceso comicial, resultaría complejo y riesgoso incluir este tópico en la legislación local. "Sería un tema que además de su complejidad es riesgoso pretender implementarlo en este momento, por los tiempos y todo lo que representa, incluso la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que serán las entidades quienes (sic.) determinen esta actividad". Además de difícil, consideró que incluir el voto de hidalguenses en el extranjero para el 2016 representaría un altísimo costo, pues requiere plataformas tecnológicas y complementos logísticos trascendentales. "Hay muchos aspectos a considerarse como la tecnología, quizá el voto en internet, vía postal o correo, en las embajadas; es decir, sí se trata de un tema que requiere un análisis logístico y presupuestal importante". En México sólo 15 entidades federativas contemplan el voto en el extranjero para los paisanos. **ANTECEDENTES.** El libro sexto de la LGIPE, en su artículo 332, señala que la solicitud de inscripción en la sección del padrón electoral de los ciudadanos residentes en el extranjero tendrá efectos legales de notificación al instituto de la decisión del ciudadano de votar desde el extranjero en la elección para presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores, gobernadores de las entidades federativas y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, siempre que así lo determinen las Constituciones de los estados o el estatuto del Distrito Federal. Sin embargo, en ningún apartado del Código Electoral para el Estado de Hidalgo se menciona la posibilidad de que los paisanos

puedan ejercer su derecho a votar. "Sería muy complejo, tan si quiera plantearlo, pues habrá que hacer un estudio profundo, inclusive de las regiones, tiene que ver con una serie de criterios técnicos, para no favorecer o perjudicar a determinado partido político, incluso establecer si sólo recibirán votos de los hidalguenses que viven en Estados Unidos u otras naciones".

¿VOTO EN EL EXTRANJERO? Todos aquellos ciudadanos mexicanos mayores de 18 años que residen fuera del país, que tienen credencial para votar con fotografía y que soliciten su inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero del proceso electoral del que esté interesado formar parte. Para el caso de las elecciones en los estados la meta para votar con fotografía deberá tener domicilio del estado del que se trate. Los ciudadanos que residan en el extranjero y deseen participar de la elección deberán realizar el proceso de inscripción a la lista nominal de electores. **ELECCIONES 2012.** Durante esta contienda para renovar la Presidencia de la República, diputados federales y senadores, un total de 40 mil 961 mexicanos fueron inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), en contraste con 33 mil 111 paisanos que participaron en los comicios federales de 2006. En el 2012 el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) recibió sobres de votos, principalmente de países como Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Australia, entre otros. Para el caso específico de Hidalgo, un total de mil 163 connacionales que radicaban en otra nación sí estuvieron interesados en el proceso electoral, apenas el 54.26 por ciento. Cabe destacar que las entidades federativas con mayor número de participación en esos comicios fueron: Distrito Federal, Estados de México y Jalisco. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Dinero extra, a capacitación y desarrollo: PRI: Las prerrogativas que recibirá de más el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, producto de las modificaciones que se hicieron al reciente Código Electoral, serán utilizadas para capacitación y desarrollo de las estructuras distritales y los comités municipales del partido. Esto lo señaló Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en el estado, quien aclaró que su partido no estuvo de acuerdo con este incremento a las prerrogativas de los partidos políticos. De acuerdo con la fórmula de financiamiento, reformada en julio pasado por el Congreso de Hidalgo a raíz de una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el próximo año los partidos políticos dispondrán de 37 millones 535 mil 924 pesos, sólo para sus actividades ordinarias. De este recurso, el PRI es el partido que salió más favorecido, pues en 2016 tendrá 14 millones 302 mil 579 pesos, de los cuales 2 millones 162 mil 69 corresponden a 30 por ciento que se repartió de manera igualitaria, mientras que el resto, 12 millones 140 mil 510 pesos, se determina con base en su porcentaje de votación en la pasada elección de diputados locales. Es decir, al mes el tricolor recibirá un millón 191 mil 881 pesos en 2016; cuando en los primeros seis meses de este año, el recurso que recibía el PRI era de 557 mil 987 pesos para sus actividades ordinarias. Este incremento al presupuesto "fue una decisión de los partidos políticos a nivel nacional, sobre todo los de oposición. Nosotros ya habíamos hecho una reforma en donde nos quedábamos con el mismo gasto", señaló Crespo. El líder estatal priísta agregó que después de la definición de las prerrogativas, "haremos más eficiente la utilización de los recursos, apoyando a nuestras estructuras regionales y distritales, militancias, comités municipales y fortaleceremos el tema de capacitación y desarrollo. También haremos una alianza con la juventud y, bajo esos criterios, haremos programas de trabajo que fortalezcan el liderazgo, capacitación de hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad". Se prevé que esta semana el IFE publique, en su portal de internet, los ajustes del presupuesto que tendrán para septiembre, ya con los partidos que desaparecieron; en octubre tendrán que hacer un nuevo reajuste, ya que subirá el salario mínimo en el país. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Crónica-Apuestan jóvenes por la inclusión sin distingo: Existe apertura por parte de la Red de Jóvenes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hacia integrantes de la comunidad lésbico-gay, así como ciudadanos que manifiestan su respaldo a temas controversiales como aborto o legalización de la marihuana, expresó el líder, Roberto Núñez, ya que la cúpula respeta todas las formas de pensamiento y la intención es sumar simpatías para la plataforma tricolor. En entrevista exclusiva el dirigente juvenil reiteró que la organización que encabeza es respetuosa de todos los temas, ya que parte de entender a la sociedad es conocer los gustos y preferencias de los jóvenes, un sector dinámico e incluyente en las diferentes ideologías. "Somos respetuosos, cada uno de los chavos trae su porqué sí o por qué no, como organización nos mostramos a favor de la comunidad lésbico-gay, tanto así que fuimos el primer partido en crear la Secretaría de Diversidad Sexual, pues creemos en el respeto a los ciudadanos con gustos o preferencias diferentes, además queremos que nuestra comunidad esté representada por cada uno de los sectores de la sociedad". Por primera vez en su historia, el año pasado, el Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal presentó de manera formal la creación de la primera Secretaría de la Diversidad Sexual, integrada por activistas y luchadores sociales miembros de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI). **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Pide PRD destitución de Ahedo: Al igual que Acción Nacional (PAN) el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se sumó a la inconformidad contra el Tuzobús, luego que pedirá disminuir 50 por ciento el costo de la tarifa y la destitución del secretario de Seguridad Pública Alfredo Ahedo Mayorga. Así fue aprobado por unanimidad en su anterior consejo estatal celebrado el 22 de agosto pero apenas hoy será hecho público por el comité directivo, que preside Ramón Flores Reyes. Tere Samperio fundadora del sol azteca en la entidad, explicó que la postura perredista contra el sistema de transporte masivo surge de “la represión sistemática a toda manifestación pacífica de ciudadanos que hacen uso de su derecho constitucional”. Por ello “exigimos la destitución inmediata de Ahedo Mayorga”, así como “disminuir el costo de la tarifa en troncal y alimentadora, con la finalidad de no afectar la economía familiar”. El Tuzobús, expuso la perredista, provoca caos porque la ingeniería vial de la capital no está planeada y ocasiona cuellos de botella de automóviles, además incrementa tiempos de traslado. “Pagas en efectivo y las máquinas no tienen cambio. La tarjeta se come el dinero. No hay transparencia en los recursos invertidos en la construcción del proyecto”. Firman la petición Tere Samperio, Cesar Lemus secretario de movimientos sociales del PRD, Alejandro Hernández Ballina consejero estatal, Margarita Romero Alvarado exconsejera nacional, Silvana Pérez presidenta del comité de Mineral de la Reforma. Juan Bravo, de formación política, también presentó en el consejo estatal acuerdo contra el Tuzobús. La semana anterior el PAN exigió disminuir de ocho a cinco pesos la tarifa en troncal; dos pesos en alimentadora y aumentar a dos horas el tiempo necesario para que el tercer viaje sea gratuito. También pidió gratuidad a estudiantes de cualquier nivel educativo y adultos mayores, un Tuzobús para personas con discapacidad y disminuir tiempos de traslado. **(Víctor Valera, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Designación deja incompleto al TEEH; espera convocatoria: Quedó incompleta la integración del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), luego de que el magistrado Fabián Hernández García fue designado por el Instituto Nacional Electoral (INE) como nuevo consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), por tanto el pleno jurisdiccional espera la convocatoria del Senado de la República para renovar o asignar jueces faltantes. La semana pasada Hernández García fue confirmado por el órgano electoral federal como uno de los integrantes del Consejo General del IEEH, para la consejería que durará tres años. Con este nombramiento, ahora el pleno del TEEH quedó incompleto a menos de tres meses de iniciar formalmente las actividades del proceso electoral 2016, donde los hidalguenses elegirán gobernador, diputados locales y 84 planillas de ayuntamientos. Cabe recordar que con la Reforma Política de 2014, las autoridades electorales jurisdiccionales en entidades federativas se compondrán de tres o cinco magistrados, de acuerdo con el Código Electoral de Hidalgo, su tribunal lo integrarán cinco jueces. Además, la nueva legislación señala que el Senado de la República tiene la facultad de nombrar a los jueces de los tribunales estatales, así como la designación de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco magistrados de Salas Regionales, etcétera. Es decir, que en este momento le faltan dos magistrados al tribunal electoral hidalguense, la vacante que deja Fabián Hernández y el juez que todavía no designa la Cámara Alta. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Habrà convocatoria para magistrados del Tribunal Electoral: (Janet Barragán, página 08)

El Independiente-En suspenso permanencia de Habib en tribunal: PAN y PRD: Está en suspenso la permanencia de Alejandro Habib Nicolás como magistrado presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH), toda vez que PAN y PRD cuestionaron su trabajo frente al organismo. Como parte del proceso de renovación de los tribunales electorales que iniciará durante octubre en el Senado, el Partido Acción Nacional (PAN) cabildará para evitar que Habib Nicolás continúe en el cargo. “Lo platicaremos con todos para que sea un tribunal imparcial y no obedezca a intereses mezquinos”, adelantó el presidente albiazul en la entidad Asael Hernández Cerón, quien incluso fue desconocido como líder panista por los magistrados que encabeza Habib Nicolás. El tribunal “es un caso muy especial: se ha equivocado, no solamente en la vida interna del PAN, sino de los diferentes institutos”. Ramón Flores Reyes dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) comentó que por higiene del proceso de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales, Habib Nicolás no debería estar en el tribunal. “En reiteradas ocasiones ha sido señalada su filiación al Partido Revolucionario Institucional (PRI)”, por lo que tal inquietud será planteada a los senadores del sol azteca. Ante la megaelección de gobernador, 84 presidentes municipales y diputados locales del próximo año, es básico que el tribunal sea dirigido por un magistrado sin filiación partidista, consideró. Habib Nicolás fue nombrado presidente magistrado en febrero de 2010 y pese a que dijo que renunció a su militancia desde ese día, su nombre fue incluido en el sistema priista de afiliados elaborado del primero de abril de 2013 al 31 de marzo de 2014. **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-REQUIERE Tribunal 30 millones: El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, señaló que aún no toma decisión alguna para participar o no en el proceso de renovación del organismo jurisdiccional convocado por el Senado de la República, aunque sí adelantó que para las elecciones concurrentes los nuevos jueces deberán tener un presupuesto de 30 millones de pesos en el próximo año para atender los juicios que se presenten de las elecciones de 2016, en que concurren las de gobernador, diputados locales y ayuntamientos. "La convocatoria apenas se publicó. Es un proceso interesante, inédito por lo de comparecer ante el Senado, pues los requisitos los cubrimos sin problema los actuales magistrados, pero se vienen otras etapas como entrevistas y situaciones en las que se evaluará el desempeño al frente del Tribunal Electoral", explicó. Expuso que dialoga con sus compañeros del órgano jurisdiccional a fin de determinar si participan o no, así como en lo personal, decisión que deben tomar a más tardar el 16 de octubre en que se cierra el periodo de entrega de documentos, en el caso de Hidalgo, pues son 15 las entidades en las que se renuevan los tribunales electorales. Preciso que Ricardo González Baños y Manuel Alberto Cruz Martínez han comentado su ánimo de participar, mientras que Fabián Hernández García participó en el proceso de selección y designación que del INE para renovar los órganos locales públicos electorales, y todo parece indicar que será consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Al TEEH, apuntó, lo integrarán cinco magistrados conforme a la reforma electoral federal, y los nombramientos tendrán distinto periodo de tiempo: el presidente durará siete años; dos más, seis años, y dos por tres años, a fin de que haya escalonamiento para que al final todos duren siete años y su renovación no sea en un mismo tiempo. Preciso que quien presida al órgano jurisdiccional será electo por los propios magistrados. En cuanto a que el proceso de selección y designación de magistrados electorales en Hidalgo igual o rebasa la cifra de 109 aspirantes registrados en la renovación del INE, Alejandro Habib consideró que el número será inferior, particularmente porque en este caso los aspirantes sí deben contar con licenciatura en Derecho y tener experiencia profesional en asuntos electorales, que debe ser comprobada, y no como el de consejeros electorales, que estuvo abierto a cualquier profesión por ser un órgano ciudadano. **MÁS ATRIBUCIONES, MAYOR PRESUPUESTO** En cuanto a la tarea del TEEH en las próximas elecciones concurrentes, donde se juegan mil 100 cargos de elección popular: un gobernador, 30 diputados, 84 alcaldes, 95 síndicos y 890 regidores, Alejandro Habib planteó que los próximos magistrados se enfrentarán a un proceso electoral inédito, por concurrir el 5 de junio de 2016 elecciones de tres ámbitos, con nuevos participantes, como candidatos independientes, y reglas novedosas. Además de ello, apuntó, cada vez son más judicializados los procesos electorales, ya que se impugnan registros, coaliciones, cuestiones de financiamiento, y dentro de las campañas se dan procesos administrativos sancionadores, pues "la cadena impugnativa, las acciones legales que ponen en marcha los abogados de candidatos y partidos, es mayúscula". Luego de precisar que en la elección de gobernador la última palabra la tendrá la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que en las de diputados y ayuntamientos la Sala regional Toluca, Alejandro Habib apuntó que con el actual presupuesto del TEEH sería imposible atender los procesos de 2016. "Empezando porque se aumenta un magistrado, lo que representa tener una secretaria y la contratación de secretarios proyectistas. Se espera que el nivel de impugnación electoral sea alto por tratarse de tres elecciones, siendo la de alcaldes que presenta más. En este caso como también se eligen diputados y gobernador, la judicialización será importante, lo que requerirá de un importante aumento presupuestal", explicó. A lo anterior, indicó que el TEEH pondrá en funciones el Instituto de Capacitación, una Contraloría y el área de Transparencia que no existen actualmente, pero que por ley fueron creados y deben ponerse en marcha, considerando que se habla de un nuevo presupuesto anual mínimo de 30 millones de pesos, que representa un 150 por ciento más de los 12 millones destinados para este año. "Aun así estaría por debajo de otros institutos autónomos como la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo y el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental, que han tenido impacto social. Y ahora el Tribunal Elector, tras las reformas, debe ser cobijado presupuestalmente para estar a la altura de las circunstancias", concluyó. **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Criterio-Diputados requieren 5 propuestas en tres años para superar rendimiento: Tras asumir el cargo en días pasados, los 12 diputados federales por Hidalgo entrarán en funciones oficialmente el 1 de septiembre. Para superar el rendimiento parlamentario de los legisladores salientes, que representaron a la entidad en San Lázaro de 2012 a 2015, cada uno deberá presentar cinco proyectos de ley en el periodo 2015-2018. El grupo parlamentario hidalguense en la LXII Legislatura, cuyos miembros tenían una remuneración personal al año por un millón 782 mil 696 pesos –sin contar prestaciones decembrinas–, apenas acumuló 54 propuestas en tres años de labores, lo que equivale a 34.17 por ciento de lo que presentó Ricardo Monreal, actual delegado electo en la Cuauhtémoc, DF. Fernando Moctezuma Pereda, exsecretario de Gobierno, coordinará la bancada priista hidalguense; mientras, Carolina Viggiano Austria, exfuncionaria federal, fue designada vicecoordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados. Después del tricolor, que además de siete curules por mayoría relativa consiguió posiciones plurinominales para Érika Rodríguez Hernández y Liliana Oropeza Olguín, el instituto político con más representantes por el estado en la LXIII Legislatura es Encuentro Social, con dos: Alejandro González Murillo –sobrino del exmandatario Jesús Murillo Karam– y Martha Teresa Soto García, ambos inscritos en

primero y segundo lugar de la lista del PES por la quinta circunscripción, formada por Colima, Michoacán, Estado de México y la entidad. Soto García llegará luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó expedirle su constancia de mayoría como diputada federal de representación proporcional, a pesar de que días pasados presuntamente había "renunciado al cargo" por la dirigencia de Encuentro Social. La votación de los consejeros electorales fue siete a favor y cuatro en contra. González Murillo, por su parte, será el coordinador del grupo parlamentario de Encuentro Social en la LXIII Legislatura. Anticipó que su partido promoverá una nueva ley de adopciones, como parte de su agenda legislativa, así como la eliminación del fuero. Acción Nacional consiguió una curul para Marisol Vargas Bárcena, que ocupó la sexta posición de la lista circunscripcional, mientras que el PRD perdió la representación que tuvo en la LXII Legislatura con Pedro Porras Pérez, al no ganar espacios por mayoría relativa y no colocar a ningún hidalguense en los primeros sitios plurinominales. Ninguno de los 12 legisladores electos hizo públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses. La última ocasión que Alfredo Bejos Nicolás, diputado por Pachuca, fungió como legislador, no presentó ninguna iniciativa de ley y sólo contribuyó con dos acuerdos económicos. **(Axel Chávez, página 04)**

Crónica-Vamos por más recurso para Hidalgo, anticipa Moctezuma: (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Diputados federales toman protesta en San Lázaro: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-BUSCAREMOS mayores RECURSOS para HIDALGO: Fernando MOCTEZUMA: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Listos para dar la batalla por Hidalgo: Fernando Moctezuma Pereda: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Van priistas locales por más recursos: FM: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Listos para dar la batalla por Hidalgo: Moctezuma: (Luis Roberto Reynoso, página 03)

Criterio-Abrirán segundo periodo ordinario: Será el próximo domingo 6 de septiembre cuando diputados locales hagan la apertura del segundo periodo ordinario de actividades, correspondientes al segundo año de actividades dentro de la LXII Legislatura de Hidalgo. En dicha instalación estarán los 30 diputados, quienes habían tomado un mes de receso para atender actividades propias de sus distritos o tomarse unos días de asueto; aunque cada miércoles estuvo sesionando la diputación permanente, integrada por menos de diez legisladores. Para el siguiente periodo ordinario de actividades se prevén más actividades, ya que en principio, el 8 de septiembre recibirán el cuarto informe del gobernador Francisco Olvera Ruíz y, en las semanas posteriores, llamarán a comparecer a los titulares de las secretarías del estado. Además, se realizarán los informes de los 84 alcaldes del estado, en los cuales se invita a por lo menos un representante del Poder Legislativo, es decir a un diputado. También se revisa que estos informes se den con la asistencia de toda la Asamblea municipal. Finalmente, se prevé que comiencen a reformarse las leyes que se actualizaron al interior de la Comisión para la Revisión Integral del Marco Legal del Estado de Hidalgo (CORIMALEH). **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Revoca el tribunal federal diputación a Martha Soto: Revocaron la asignación de Martha Teresa Soto García como diputada federal de representación proporcional en la LXIII Legislatura, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) derogó la determinación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de expedir constancia a la originaria de Tulancingo. El Partido Encuentro Social (PES) y la candidata suplente de la segunda fórmula del listado de la quinta circunscripción, Ana Guadalupe Perea Santos, interpusieron recursos de reconsideración 585 y 605, donde sugirieron que la autoridad responsable no debió entregar constancia de asignación a Soto García, debido a que presentó su renuncia el pasado 6 de junio. Los magistrados declararon fundados los planteamientos del PES y por tanto revocaron la determinación del INE. "Aun cuando la autoridad administrativa realizó diversas diligencias y actuaciones con las que constató que la firma contenida en el escrito de renuncia pertenece a Martha Soto, determinó entregarle constancia de asignación sobre la base de que posteriormente la propia candidata manifestó su voluntad de no renunciar a dicho cargo", estableció la sentencia. El magistrado Flavio Galván Rivera expuso que el pasado 6 de junio la excandidata por el Distrito IV presentó su renuncia, luego el escrito fue presentado hasta el día 22 por parte de la dirigencia partidista. Empero, en agosto Soto envió escritos a la autoridad electoral para manifestar que no firmó ninguna dimisión a la candidatura plurinomial. Por ello el órgano ordenó una prueba pericial en grafoscopia y citó a la expriista para realizar los exámenes correspondientes, pero no asistió. **(Rosa Gabriela Porte, página 08)**

Milenio-Renuncia Martha Soto a diputación plurinomial por Encuentro Social: (Janet Barragán, página 08)

PLANO ESTATAL

Criterio-Inaugurará Peña Nieto macromural en colonia de la capital hidalguense: Con más de 200 casas convertidas en lienzo, este día el presidente de México Enrique Peña Nieto inaugurará formalmente el macromural de la colonia Palmitas, para el cual se emplearon más de 20 mil litros de pintura. El proyecto Pachuca se Pinta fue realizado durante 14 meses por el Colectivo Germen, quienes partieron del concepto de realizar un homenaje al viento, característico de la capital del estado, y por ello lleva el sobrenombre de Bella Airosa. Eleazar García Sánchez, presidente municipal de la capital hidalguense, resaltó que se trata de “un proyecto que ha traspasado fronteras”. Esto, luego de que el proyecto ha recibido difusión internacional, incluso de celebridades como la cantante pop estadounidense Britney Spears, además de cobertura informativa de medios de Francia, Inglaterra, Grecia, Colombia; entre otros, que han acudido a conocer los 20 mil metros cuadrados de la obra. “Será al mediodía el evento; en lo personal me da mucho gusto porque es una iniciativa municipal y el que acuda el presidente de la república a reconocer un proyecto municipal no se ve todos los días, no es frecuente”, resaltó García Sánchez. El alcalde capitalino dijo que esta será una oportunidad para mostrar el trabajo que puede realizar un ayuntamiento, con intenciones de reconstruir el tejido social, en un punto de la ciudad donde se resentía vandalismo e inseguridad. “En lo personal me siento muy contento que podamos mostrarle al presidente lo que podemos hacer en una capital como Pachuca y que podamos compartirle otros logros de esta administración”, aseguró. El proyecto tuvo una inversión de alrededor de 5 millones del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de la Secretaría de Gobernación federal. En la primera etapa del proyecto se contó con la participación de las 452 familias que habitan en el barrio Palmitas, mientras que la segunda etapa consistió en la pinta de mil 500 metros de murales individuales por parte del Colectivo Germen, que plasmó la identidad del lugar. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Independiente-Confirma gobierno visita de Peña: (Redacción, página 04)

El Sol de Hidalgo-Inaugura el presidente Enrique Peña Nieto, hoy, el mural más grande del país: (Erwin Reyes, primera plana)

Criterio-Violan Ley de Transparencia 41 ayuntamientos de Hidalgo: De 84 municipios hidalguenses, 41 incumplen la Ley de Acceso a la Información Pública Gubernamental, al no responder las solicitudes hechas por los ciudadanos pese tener la obligación de transparentar el uso de recursos públicos, así como obras y acciones que realizan los ayuntamientos. Criterio comprobó que las administraciones de Actopan, Almoloya, Chapulhuacán, Mineral de la Reforma, Xochiatipan, PISA Flores, La Misión, Tepetitlán, Tecozautla, Tizayuca, Tlaxcoapan, Omitlán de Juárez, Atitalaquia, Calnali, Juárez Hidalgo, Pacula, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Tezontepec de Aldama, Apan, Atlapexco, Chilcuautla y El Arenal, pese a estar obligados por la legislación, no responden a la solicitud de acceso a la información, luego de realizar peticiones que van desde el salario que perciben los alcaldes y colaboradores del ayuntamiento hasta el estado de obras en las que deben justificar el uso de recursos públicos recibidos. La ley dice que en un periodo no mayor a 20 días hábiles deben dar respuesta; sin embargo, estas administraciones municipales no respetaron este principio y, tras cuatro meses, no proporcionan información de carácter público. Además de esos ayuntamientos, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huehuetla, Lolotla, Mixquiahuala, Molango, Nicolás Flores, Nopala, San Salvador, Tenango de Doria, Tepeji del Río, Tlanalapa, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán tampoco han dado respuestas a peticiones ciudadanas a través del sistema de información electrónica Infomex, sin que el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH) los sancione. Además de estos 41 municipios, Criterio comprobó que la Unidad de Información del Poder Ejecutivo no respeta los plazos establecidos para las respuestas. Entre los ejemplos de incumplimiento está la solicitud 00116815 en la que un particular solicita se le informe el número, estado y municipio de origen de los internos del Centro Tutelar para Menores Infractores de Pachuca, así como los costos que implica la operación de este lugar. La petición fue realizada el 5 de junio de 2015 sin que, tras casi tres meses, exista respuesta. Independientemente de que la información requerida por el solicitante le sea o no proporcionada, los sujetos obligados deben contestar las peticiones de información, según la Ley de Acceso a la Información Pública Gubernamental. **(Axel Chávez, página 06)**

Capital Hidalgo-Exigen a edil de Cuauhtepc finanzas transparentes: (Junior Alvarado, primera plana)

Criterio-Retomarán mesa de diálogo con partidos: Salvador Elguero Molina, titular de la Secretaría de Gobierno estatal, informó que, la mesa de acuerdos que se realiza con los partidos políticos se retomará a mediados de septiembre, a fin de dar seguimiento y solución a las dudas expresadas por dirigentes de estas instituciones, de cara al inicio del proceso electoral de 2016. Por otra parte, al ser cuestionado sobre los nuevos consejeros que tendrá el Instituto Estatal Electoral del estado (IEEH), el secretario de Gobierno de la entidad aseguró que estos serán tomados en cuenta en el diálogo político una vez que asuman plenamente sus funciones. “Esta será una nueva etapa, con nuevos consejeros, con nuevas reglas, con candidatos independientes, con tema de la paridad de género, va a ser un ejercicio inédito y que tendremos que trabajar de forma coordinada respetando siempre a todas las instituciones”, expresó al ser entrevistado sobre el tema. Además, el encargado de la política interna en la entidad dio a conocer que se alista el operativo de seguridad y protección civil para el tradicional Grito de Independencia que se realizará en Pachuca, además de los restantes 83 municipios de Hidalgo. El servidor público

comentó, sin ofrecer mayores detalles, que junto con las policías municipales y la Subsecretaría de Protección Civil, se están revisando los detalles sobre la forma en cómo tienen que ser realizados los festejos, a fin de evitar incidentes de consideración. Además, expresó que en el caso de la capital estatal, también están analizando las vialidades que serán cerradas en torno a la plaza Juárez, debido a que se espera la asistencia de al menos 30 mil personas a la ceremonia que encabezará el gobernador Francisco Olvera. **(Yossimar Durán, página 09)**

Crónica-Enfatiza Elguero disposición rumbo a nuevas elecciones: (Alberto Quintana, página 04)

El Sol de Hidalgo-Empresarios locales fortalecen desarrollo económico: Olvera: Al encabezar en días recientes, la inauguración de una nueva sucursal del Grupo Empresarial Arriaga, al sur de la capital hidalguense, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, destacó el trabajo que llevan a cabo los empresarios locales, para fortalecer de manera importante el desarrollo económico y la generación de empleos formales en la entidad. En las instalaciones de los nuevos Velatorios Arriaga Platinum, y acompañado del director general del mencionado grupo empresarial, Patricio Arriaga Alarcón; del presidente municipal Eleazar García Sanchez y de monseñor Domingo Díaz Martínez, arzobispo de la Diócesis de Tulancingo; el mandatario subrayó que con acciones como esta, los inversionistas pachuqueños forman parte de la dinámica económica de la ciudad y con ello benefician a los habitantes de la región. En presencia de amigos e invitados especiales de los anfitriones, el titular del Ejecutivo estatal reconoció el esfuerzo, seriedad, responsabilidad y la calidad en los servicios funerarios que, durante 87 años, la familia Arriaga ha ofrecido a los habitantes de esta zona del estado. Durante su mensaje, Francisco Olvera deseó éxito a los presentes y se congratuló de que los empresarios pachuqueños sigan invirtiendo en su lugar de origen, porque así aportan al fortalecimiento de la economía y coadyuvan en el bienestar de la población. Por su parte, el director general del Grupo Empresarial Arriaga, explicó que con esta nueva sucursal se pretende ofrecer un nuevo concepto a los usuarios, "con capillas que invitan a la reflexión y a la meditación, en un entorno más cálido e integral". Durante el recorrido por las instalaciones, Patricio Arriaga detalló que el nuevo espacio cuenta con área de florería, de exposición de ataúdes y urnas, módulo de atención, oficinas, capilla de reposo, área infantil, de enfermería para la atención de cualquier situación médica, cafetería, baños y jardín. Finalmente, informó que el velatorio está conformado por tres capillas denominadas, Cuprum (Cobre), cuya capacidad es para 50 personas; Argentum (Plata), para 150 personas; y Aurum, para aproximadamente 70 personas. **(Redacción, primera plana)**

El Independiente-Inauguran nueva sucursal Arriaga: (Redacción, página 05)

Milenio-Empresarios locales fortalecen el desarrollo económico: Olvera: (Redacción, página 07)

Crónica-INAUGURAN VELATORIOS: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-EMPRESARIOS FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO: (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-Empresarios fortalecen desarrollo económico de zona metropolitana: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Resalta FOR labor de empresarios locales: (Edgar Chávez, página 05)

Uno más Uno-Empresarios locales fortalecen el desarrollo económico: (Redacción, página 05)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Mejora Fitch Ratings calificación crediticia de Pachuca: El organismo Fitch Ratings otorgó una nueva calificación al ayuntamiento de Pachuca relacionada con la situación financiera, en la que la administración pública municipal cuenta con una mejor posición respecto al año anterior. En 2013 el gobierno capitalino fue reconocido con una calificación A con perspectiva positiva, sin embargo para este 2015 luego de analizar diversas variantes, la calificación es A+ con posibilidades de seguir mejorando a mediano plazo. Al respecto el alcalde Eleazar García explicó que la responsabilidad del gobierno municipal en el manejo de las finanzas ha dado como resultado el reconocimiento de Fitch Ratings. "Esto habla de que seguimos siendo una administración responsable, cuidadosa en las finanzas y nos coloca dentro de los mejores municipios del país a través de diferentes acciones, mayor recaudación y control del gasto operativo." Reconoció la labor realizada por parte de las secretarías de la tesorería, administración y contraloría, quienes son parte de la responsabilidad de las buenas finanzas del municipio. Eleazar García subrayó que actualmente el ayuntamiento cuenta con finanzas sanas, ha sido responsable en el manejo de los recursos públicos, lo que coloca a Pachuca como un municipio financieramente sano. "Hasta el final de nuestra administración seremos responsables en el manejo de las finanzas, con el compromiso de no dejar deuda y quien esté al frente aproveche este tipo de bases sólidas para seguir en el camino correcto. "Agradezco la confianza de la gente porque nos ha permitido tener una mayor recaudación y por consecuencia mayores obras públicas y programas sociales, de igual forma no hemos recibido observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado." Gerardo Carrillo Aguado director de finanzas públicas de la empresa certificadora Fitch Ratings, explicó que la calificación asignada mide la capacidad crediticia del municipio, para ello la metodología utilizada considera cinco factores. Primero el marco institucional, que se verá fortalecido con la iniciativa de ley relacionada con la disciplina financiera para entidades federativas y municipios. Segundo, el aspecto de mayor importancia es el nivel de deuda y liquidez. "Y Pachuca tienen un nivel de deuda muy bajo y una posición de liquidez muy sólida, en donde las disposiciones de efectivo son muy superiores al pasivo circulante". La metodología de las finanzas del municipio es el tercer factor, que en el caso de Pachuca se

han fortalecido de manera continua durante 2013 y 2014. "Han sido años muy buenos para el ayuntamiento con una mejora continua en la recaudación local y un control efectivo del gasto, lo que les ha permitido tener un margen operativo saludable e inclusive este fue un elemento para mejorar la calificación". Cuarto, el aspecto económico, que en Pachuca, dijo, es muy sólido y sostenible. "Además de tener un nivel de marginación muy bajo, de hecho es de los municipios menos marginados a nivel nacional". El último elemento considerado es la gestión de administración "sabemos que Pachuca recibió una evaluación muy positiva por parte de la Secretaría de Hacienda en el presupuesto basado en resultados". Aunado a lo anterior, la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) no emitió observaciones al ayuntamiento. De acuerdo con los indicadores, Pachuca aún todavía podría mejorar su calificación en mediano plazo, lo que implicaría cambiar de categoría de A a AA, lo cual pueden conseguir manteniendo el margen de operación, de la mano del fortalecimiento en la recaudación local y gasto controlado.

(Redacción, página 06)

Milenio-Mejora Fitch Ratings la calificación a Pachuca: (Redacción, página 12)

Capital Hidalgo-Fitch Ratings destaca a Pachuca por su situación financiera: (Yina Bautista, página 05)

El Sol de Hidalgo-Inmejorable situación financiera del Ayuntamiento de Pachuca: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-MEJORA CALIFICACIÓN AYUNTAMIENTO DE PACHUCA: (Redacción, página 04A)

Síntesis-Mejora Pachuca su situación financiera: (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Mejora Fitch Ratings calificación al Ayuntamiento de Pachuca: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La visita del presidente

La visita del Presidente Enrique Peña Nieto este día a Pachuca viene en inmejorable momento para la vida y momento político que se respira en el ambiente partidista y de aspiraciones para 2016 en Hidalgo; más allá del propósito original que es mostrar a la sociedad el proyecto del marco mural del cerro de Palmitas como parte del programa de prevención del delito, la estancia del mandatario nacional será una visita de señales y movimientos que esperan mostrar lo que muchos saben pero no se atreven a decirlo. ¿Que estarán presentes los que buscan la candidatura al gobierno del estado el siguiente año? ¿Qué se dará el espaldarazo a los proyectos hidalguenses de cara al final de la actual administración? ¿Qué será el inicio de la carrera por la silla gubernamental? ¿Qué habrá reunión privada previa y posterior? Lo único seguro es que junto al Presidente, estará el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien solo ha faltado a una gira presidencial desde 2012 en la entidad-la de este mismo año en Francisco I. Madero-, y que en más de una ocasión ha sido ratificado por el propio titular del Ejecutivo federal como el jefe político hidalguense, el "hijo pródigo" de esta tierra como lo mencionara durante la presentación de la Ciudad del Conocimiento hace algunos años, y que volverá a la capital hidalguense como primera señal de apaciguamiento para los ánimos que se han desatado desde semanas atrás, tras la culminación de la última elección para diputados federales Junto a ellos, el gobernador Francisco Olvera, quien en más de una ocasión ha llamado a esperar los tiempos y a ser prudentes en las determinaciones tanto para buscar aspiraciones como para las formas en las que se buscan. Seguramente hablará con el Presidente del nuevo sistema de transporte Tuzobús con todo lo que ello implica desde que arrancó operaciones, seguramente repasarán los avances de la Ciudad del Conocimiento y seguramente se tocará el tema del nuevo Centro de Innovación Textil que estará en el estado. Los demás indicadores, son del conocimiento público: de las entidades con menos indecencia delictiva, de las menos endeudadas, pero a la vez, de las que más apoyo requieren del gobierno federal. El gobernador Olvera, como suele ser con las visitas presidenciales, será bien tratado. En otro plano, el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, de los pocos, muy pocos en verdad, que fueron apoyados desde su candidatura a la presidencia municipal en el país por el ahora Presidente. Que de entrada parece tener ante Los Pinos una imagen sui generis, edil que cumplirá cuatro años en el encargo, sede de la ciudad que le ha dado importantes resultados al Presidente e indicadores para sus propios informes, y que hoy se estarán saludando en el cerro de Palmitas.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

SEPTIEMBRE CON INFORME, CAMBIOS Y ACOMODOS: ANTES, LA VISITA DE EPN

Este mes de septiembre, será uno de los más movidos en la historia de nuestro estado, por todo lo que se anuncia que habrá y las decisiones que parecen tomadas para estos días. Por lo pronto apunte usted para el 8 de este mes de la patria el INFORME DEL GOBERNADOR que se presentará ante el Congreso de manera austera, esto es sin informes alternos y mucho menos con fiestas que se puedan considerar como el día del gobernador, aunque eso sí se anuncia que se subrayará como parte medular de esta obligación del mandatario el aspecto de las comunicaciones y con toda seguridad el de la movilidad en el que el Tuzobús es como el abanderado por su importancia. Seguramente y como ya es costumbre, los grupos Contreras, porque no llegan ni siquiera a merecer el calificativo de contrarios, porque esto supone una propuesta de fondo y no de caprichos o de grillas como parece ser la actuación de los supuestos Congresos Ciudadanos o los hasta ahora visiblemente manipulados grupos de estudiante, aprovecharán el informe para hacer ruido con manifestación o apariciones en la ruta del TB con sus consignas o mantas bien hehechitas y mejor redactadas en que incluso ahora ya piden que desaparezca el TB, y ya de perdida que la reducción de pasaje se dé sin distinciones de ninguna clase, nomás porque ellos lo dicen y porque (y aquí viene su gran argumento) así le urge al pueblo pobre. No hablan de analizar la situación, de buscar acuerdos, de encontrar salidas a los problemas y deficiencias que las tiene el sistema, sino de salidas radicales, en que sólo su chicharrón truene o de plano que se acabe el TB y que vuelvan las combis y todo quede igual. El informe es un escenario ideal para hacerse presentes y no sería nada raro que así lo hicieran, porque a río revuelto ganancia de pescadores. Y no sólo ellos sino todos los dueños de redes de este tipo que saben pescar en este tipo de ríos, pescadores que sobran en Hidalgo. A lo mejor hasta CHARREZ se apunta, con eso de que en su pelea irracional contra el gobernador hasta las fotografías oficiales del mismo mandó quitar de las oficinas en la alcaldía de Ixmiquilpan, a lo mejor se apersona con las organizaciones que tiene con sus hermanos, nada más para demostrar la fuerza que tiene. O ASael HERNÁNDEZ el dirigente panista, aprovecha para exhibir su video manipulado en el que dice que la ciudadanía está harta del Tuzobús y que por lo mismo le pedirán al próximo gobernador que lo desaparezca. En una de esas se lo pide a él mismo, porque ya se apunto para candidato y como su partido está TAN fuerte lo más seguro es que gane. En fin, que no sería nada raro que el día del informe se dieran este tipo de hechos grillos, porque el escenario se presta... pero ya veremos.

ANTES... HOY 31 DE AGOSTO VISITA PRESIDENCIAL

De hecho el mes de septiembre, inicia con un hecho que no puede pasar inadvertido, aunque se dé el último día de agosto, la visita del Presidente Peña Nieto para inaugurar EL MURAL DE PALMITAS que ha trascendido las fronteras y se ha convertido en un fenómeno mundial, pues tiene esos alcances, y ha colocado a Pachuca en los comentarios de muchos países y de gente famosa que le atrajo esta obra comunitaria con excelentes comentarios para la ciudad, para el estado y para México. Desde luego al gobierno de Hidalgo con el gobernador Olvera al frente le va muy bien pues es una acción que se logra con todo el apoyo del gobernador y con el empuje decidido del alcalde ELEAZAR GARCÍA que tiene en esta obra un logro que se le reconoce a nivel mundial, aunque aquí en casa se le siga regateando el mérito, por esas extrañas causas o motivos difíciles de entender o fáciles, porque el éxito provoca ceguera muchas veces.

LOS CAMBIOS QUE VIENEN...

El gobernador anunció que después del informe habría cambios y acomodados en el gabinete estatal lo cual no suena raro, dado que se trata de afinar la administración para el cierre de su gobierno. Llama la atención sin embargo la forma como algunos de los todavía diputados federales, se andan promoviendo en la prensa local para algunos de los puestos que supuestamente están sin titulares, con la esperanza de ser los elegidos para esos cargos seguramente con el argumento del gran papel jugado en la legislatura que está por terminar. La verdad es que no sabemos cómo vendrán los cambios o los nombramientos, pero los todavía legisladores federales, no parecen haber sido de los mejores en la historia del estado, salvo dos o tres, y los demás para el olvido. Sin embargo, lo más seguro es que si durante tres años se vivió con un salario muy bueno, no es cosa de volver a la vida diaria sin ese status de existencia. Porque para los cargos a ocupar para la administración en el PRI hay muchos y muchas haciendo fila en busca de una oportunidad, con capacidad probada para llegar a los cargos que se les dé. Cuestión de esperar para ver por dónde caminan las decisiones...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

"Remato tablet"

Una serie de reacciones de rechazo, recibieron dos usuarios de las redes sociales, que en sus respectivas páginas de Facebook tuvieron la "fantástica" ocurrencia de "rematar" las tablets, que recibieron sus hijos de manera gratuita. Sobre este asunto dieron cuenta distintos medios como la revista Proceso y otros que circulan en el norte de México, pues los presuntos usuarios, radican, al parecer, en esa región del país. Sobre la imagen del dispositivo entregado al alumno se puede leer en el primero de los casos denunciados: "Vendo esta mini Tablet, ofrézcame, tiene un cargador chico y está nueva. Necesito pagar la luz y no tengo mandado en el refri, a mi hija se la regalaron en la escuela. Por favor ayúdenme, ¿Quién me la compra?". El otro de los mensajes refiere: "Vendo Tablet Windows 8.1 en caja con cargador incluido; se la dieron a mi chavo en la escuela. Ofresca" (sic). Y es que, apenas hace una semana, el gobierno federal dispuso la entrega gratuita a los estudiantes que cursan el quinto año de primaria en las escuelas públicas. El discurso oficial, en torno a la "digitalización" de la educación es optimista, sin embargo, la realidad da cuenta de que el camino para alcanzar ese objetivo resulta difícil. Sobre el tema, Miguel Ángel Cuatrecasas, secretario de Educación Pública de Hidalgo, se muestra entusiasta al afirmar que en 2016, habrá en el estado ocho mil quinientos puntos con sistema de conectividad, para que los estudiantes puedan acceder al mundo global; sí que es entusiasta. Ahora, sólo faltará conocer, sobre los hechos, la reacción de organismos como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que por su cuenta, históricamente han colocado piedras al desarrollo educativo.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Vocales Extraviadas...

¡Está vivo!

El Partido Encuentro Social (PES) debuta en el escenario electoral federal con ocho legisladores que serán coordinados por el empresario hidalguense Alejandro González Murillo, cuya principal cualidad política es ser familiar del exprocurador general de la república, Jesús Murillo Karam, y amigo cercano del secretario de Gobierno, Miguel Osorio. Los nuevos legisladores del PES inician su actividad en medio de una pelea por la curul que por el principio de representación proporcional ganó la expriista Martha Soto y a quien este viernes el Tribunal Federal Electoral (Trife) determinó no avalar para entregársela a su suplente, Lupita Perea. Según los militantes del PES que apoyan a Soto hay un "complot" (Andrés Manuel López Obrador *dixit*), orquestado desde la dirigencia nacional y más allá, para vincularla con Gerardo Sosa Castelán, se habla de una renuncia firmada un día antes de la elección, pero lo cierto es que desde hace 15 días, por lo menos, se cocinaba la sustitución pero los dirigentes hidalguenses querían evitar comentarios, a todas luces negativos, sobre un instituto recién formado y de por sí cuestionado por ser el "Frankenstein" de la baraja electoral mexicana (formado con partes de diferentes cadáveres). Como en el clásico de Mary Shelley el PES en Hidalgo fue el monstruo bueno que en la elección es perseguido y bloqueado sólo por su fealdad. Natividad Castrejón, evidentemente contra su voluntad, quemó su último argumento electoral y salió a sacrificarse más que a campaña. Ni sus amigos panistas quisieron votar por él y hasta se quejaron de sus promesas incumplidas (otra vez prometió recursos que nunca aparecieron o al avanzar la campaña fue cambiando de argumento hasta desaparecer el tema económico). El empresario Alejandro Murillo mostró su escasa experiencia política y dejó claro que todavía no entiende la diferencia entre administrar una empresa, tratar con políticos profesionales, prensa libre, prensa militante y publicistas. Esa carencia ayudó a sus opositores locales a establecer un cerco informativo que por más que sus expertos asesores lo nieguen hoy tienen al PES hidalguense con una vaga presencia ciudadana que los identifica más como un apéndice del prisma encumbrado o chapulines y oportunistas que como una verdadera opción política. El drama de Martha Soto tendrá este martes un nuevo capítulo, pues convoca a conferencia de prensa y es probable que ahí salga a relucir la esencia del PES, un partido con colores nuevos, siglas nuevas, caras nuevas, en busca de recursos frescos y coyunturas electorales pero con todos los viejos vicios del sistema.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la mira...**Validan cómputo de elecciones**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el cómputo de la elección del pasado 7 de junio, en la que los sufragios obtenidos por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista (PH) no alcanzan para registrar el 3 por ciento de la lista nominal y así mantener su registro. Con la confirmación del cómputo por parte del TEPJF el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá resolver en su próxima sesión de la Junta General Ejecutiva, retirar el registro a ambos institutos políticos. El pasado 28 de agosto el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, había dicho que esta institución esperaría el fallo del Tribunal antes de tomar cualquier decisión sobre el PT y el Partido Humanista. De acuerdo con lo establecido por el INE y avalado por el tribunal, el Partido del Trabajo obtuvo 1 millón 134 mil 101 votos, equivalente al 2.99 por ciento de la votación válida emitida, en tanto que el PH alcanzó tan sólo 2.25 puntos porcentuales de los sufragios, al computarse en su favor 856 mil 716 votos. Como resultado de ello y por decisión unánime del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la agrupación de la estrella amarilla no obtendrá diputaciones federales por el principio de representación proporcional. La sala superior del TEPJF ratificó la asignación de diputados federales plurinominales que estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) para la LXIII Legislatura, y que en días pasados fue impugnada por el PT. En sus recursos de impugnación el Partido del Trabajo pretendió que a la suma de votos válidos emitidos se restara también la de los candidatos independientes, pero su argumento no fue aceptado por los magistrados. El pleno del TEPJF ratificó que la votación válida emitida se integra por los votos a favor de los distintos partidos políticos y candidatos independientes, por lo que sólo se deben deducir los votos nulos y los correspondientes a los candidatos no registrados. Destacaron además que "en materia electoral no hay efectos suspensivos, por lo que el Consejo General del INE no debe esperar a que se lleve a cabo la elección extraordinaria en el distrito 01 de Aguascalientes, para hacer la asignación de diputados por el principio de representación proporcional", tal como lo solicitaba el PT. Así todos los magistrados TEPJF sepultaron las posibilidades del Partido del Trabajo de seguir vigente, al corroborar que ese instituto político no alcanzó el 3 por ciento de la votación válida emitida. En la misma sesión se resolvieron distintas impugnaciones formuladas por el PAN, el PRD y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en contra de la representación del PRI en la Cámara de Diputados, los cuales en su totalidad fueron desechados.

(Francisco Paredes, página 04)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que todo está listo para que hoy el presidente de la República Enrique Peña Nieto inaugure el macro mural de la colonia Palmitas y en las inmediaciones se observó desde el inicio del fin de semana un dispositivo de seguridad del Ejército y Estado Mayor, quienes cerraron la zona al paso vehicular y dejaron lista la ruta por donde el mandatario nacional recorrerá diversos puntos del inicio de la colonia para posteriormente dar su discurso con el fondo de la postal pachuqueña que ha recorrido el mundo.

:Que diputados salientes y entrantes de San Lázaro, así como suspirantes políticos se darán cita en el evento presidencial esperando alguna señal, pestañeo, mensaje entre líneas o extraño avistamiento que sirva de impulso moral para lo que será la carrera política de 2016; dicen que mucho tendrá que ver la primera fila del presidium, así como a quienes nombre y salude el primer mandatario, aunque hay que recordar que el evento será de estricta índole municipal y de prevención del delito por lo que acompañarán al titular del Ejecutivo, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, el gobernador Francisco Olvera y el alcalde de Pachuca.

:Que el evento presidencial llamó la atención de grupos que han salido a las calles contra el Tuzobús, situación que no dejaron pasar de lado los integrantes de partidos políticos de oposición al PRI en el gobierno estatal y federal, por lo que anunciaron movilización desde las 9 de la mañana en la Prepa 1, así como bloqueo del carril confinado del nuevo sistema de transporte. Los enlaces gubernamentales tendrán mucha chamba desde temprano y solo se espera que quienes son ajenos a la vida pública no sean afectados por egos particulares.

:Que tras darse a conocer que en Educación Pública de Hidalgo tres funcionarios cobran como empleados estatales y como comisionados de la SEP federal, se hace evidente la falta de transparencia al interior de la dependencia, por lo que no se descarta que salgan más nombres aparte de los de Olivia Márquez Tello, Pablo Moreno Calva y Ana Rocío Oviedo Gutiérrez en las listas de los dobleteos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"La agricultura es el mayor tesoro que posee nuestro país, al campo hay que seguirle apostando, hay que seguirle invirtiendo, y es lo que estamos haciendo tal y como lo ha instruido el presidente Enrique Peña, atender necesidades del agro es la mejor manera de seguir moviendo a México"

Víctor Velasco Orozco

COORDINADOR DE DELEGACIONES DE SEDATU

"Efectivamente se van a reubicar y seguramente van a estar participando con los otros artesanos que participan con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, de hecho a partir de hoy estarían participando frente al mercado 1 de mayo"

Alma Lidia de la Vega Sánchez

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

"Esto habla de que seguimos siendo una administración responsable, cuidadosa en las finanzas y nos coloca dentro de los mejores municipios del país a través de diferentes acciones, mayor recaudación y control del gasto operativo"

Eleazar García Sánchez

EDIL DE PACHUCA

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que al interior de las organizaciones que encabezan las supuestas inconformidades contra el Tuzobús existen voces discordantes entre ellas mismas, por una parte se encuentra el denominado Congreso Ciudadano Hidalguense que encabeza la activista Edith Caballero Escorza, quien por cierto afirma no utilizar transporte público alguno; le sigue Pita Santiago, de la Coordinadora Estudiantil; además de Rigoberto González Vargas, a quien se le recuerda por coserse ojos y boca en plena vía pública; y a toda esa mezcla de ideologías se le suma también Óscar Francisco Estrada Cervantes, de la Asociación para el Bien Común de Epazoyucan, sin olvidar a integrantes de la UFIC, la CNTE, Antorcha Campesina, más los que se les deseen sumar.

que hoy el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en compañía del gobernador Francisco Olvera, inaugura el macromural de la colonia Palmitas, en la ciudad capital. Se espera que dentro de la comitiva presidencial asista el secretario de Gobernación, el hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong.

que mañana dará inicio el mes del testamento, el beneficio de este programa federal es el cobro a 50 ciento de su costo normal. La particularidad del programa es que en Hidalgo se amplía durante octubre. El programa es impulsado por la Secretaría de Gobernación, el gobierno del estado y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano. En la entidad se aplica desde que Juan Manuel Hinojosa Villalva era presidente del colegio y ahora con la gestión de Rafael Arriaga Paz, con todo el apoyo del gobernador Francisco Olvera Ruiz.

que dentro de las filas del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, todo indica, que cada quien ve para su santo. Por un lado el senador Isidro Pedraza, a quien los amarillos critican, porque el legislador anda muy mareado y cree tener el suficiente liderazgo para lograr la candidatura del sol azteca para contender por la gubernatura el año que viene. Otro es el exsenador José Guadarrama Márquez, integrante del Comité Nacional del PRD, y hombre de la confianza del aún dirigente Carlos Navarrete, quienes llevaron a ese partido al fracaso electoral, en la pasada elección federal.

que el síndico procurador panista en el ayuntamiento del Pachuca, Daniel Albizo, se siente más que amarrado en la titularidad de la dirección de Alumbrado Público, en la próxima administración delegacional que encabezará Xóchitl Gálvez, delegada electa en esa demarcación y que asumirá el 1 de octubre venidero.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Sepultados, los demagógicos acuerdos contra el trabajo infantil.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Todo está prácticamente listo para que los nuevos diputados federales por Hidalgo den la batalla desde el recinto de San Lázaro para conseguir los recursos que hacen falta para la entidad; para el coordinador, Fernando Moctezuma, existe el reto de afianzar los proyectos encabezados por el gobernador Francisco Olvera y sentar las bases del futuro progreso con el que la sociedad logre salir adelante. En este marco todos los legisladores rindieron ya su protesta de ley.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba...**

Arriba-José A. Rodríguez: Para Rodríguez Calderón, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, queda claro que el esfuerzo conjunto en la dependencia federal a la que pertenece es fundamental en la lucha por hacer de México un mejor país. De tal forma que el hidalguense responde a las necesidades y demuestra que su paso por otras tantas responsabilidades no fue en vano sino todo lo contrario.

Abajo-Imelda Cuellar: Enclavada en el usual discurso izquierdista la diputada local perredista pierde piso y considera que puede llegar a nuevas conquistas políticas; sin embargo, su parda labor en el Congreso hidalguense no rinde los frutos indispensables para pensar en el ascenso. Al igual que la legisladora hay muchos en su partido que creen tener el futuro asegurado, pero no deberían olvidar las insatisfacciones sociales.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías...****CERCANOS**

Los grillitos confirmaron que **Ana Guadalupe Perea Santos, diputada suplente del Partido Encuentro Social (PES) que ocupó el lugar de Martha Teresa Soto García, formará parte de la mesa directiva de la LXIII Legislatura que funcionará durante el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio, este mensaje sin duda exhibe la cercanía que tiene con el coordinador parlamentario, Alejandro González Murillo.**

LEJANÍA

Este fin de semana el Consejo Nacional del **Partido Acción Nacional (PAN) aprobó a los integrantes de la Comisión Permanente a escala federal, en la conformación de este importante órgano partidista no hay ningún liderazgo hidalguense, para muchos militantes en la entidad tal situación vislumbra la poca participación de la dirigencia estatal actual en los acuerdos cercanos a su nuevo dirigente nacional, Ricardo Anaya.**

EXPRÉS

Hoy está **programada la visita del presidente Enrique Peña Nieto a la capital hidalguense para que inaugure el macromural de la colonia Palmitas, para ello las autoridades del gobierno del estado realizan actividades de toda índole, incluyendo rebacheo de calles y avenidas principales y pinta de guarniciones en la zona.**

FERIA

Los amantes de los libros y demás publicaciones **encontraron en la feria organizada por la UAEH algunas cosas interesantes; lamentablemente no todo fue positivo al interior de la FUL pues una vez más quedó en evidencia que faltó organización para muchos eventos, además de escuchar de viva voz diversas quejas de los expositores y representantes de las casas editoriales invitadas, quienes entre otras cosas denunciaron ventas muy por debajo de lo previsto y hasta detalles como la falta de papel en los baños del recinto ferial. De este modo llegó a su fin la exposición el domingo, al parecer sólo una más.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Garantizar El voto ciudadano:

Las elecciones federales del siete de junio registraron inéditos actos de violencia en entidades como Oaxaca y Guerrero, muchos de ellos motivados por grupos magisteriales que decidieron impedir la instalación de casillas como estrategia de protesta en contra de la reforma educativa. Por esa razón, en seis distritos de Oaxaca (Juchitán, Oaxaca, Pinotepa, Mihuatlán, Tehuantepec y Tuxtepec) no fue posible recibir la votación en poco más del 20 por ciento del total de casillas a instalar, debido a que paquetes con boletas y material para ejercer el voto fueron robados, quemados o destruidos. A partir de ello algunos partidos presentaron medios de impugnación para anular la elección en dichos distritos, demanda que analizó el TEPJF en su Sala Regional de Xalapa. En sus resoluciones, la Sala determinó no anular esas elecciones, pese a que la ley señala que puede anularse un distrito en el que no se instala más del 20 por ciento de casillas. La sentencia interpretó que era necesario garantizar el voto de las y los ciudadanos que acudieron a las urnas y considerar que la no instalación de aquellas casillas no partía de una responsabilidad de la autoridad, sino de un acto deliberado de boicot. El criterio es relevante. Por ejemplo, pese al robo de materiales y actos violentos, en Pinotepa se emitieron 72 mil 405 votos, no se recibió votación en 107 casillas pero había 453 casillas a instalar, mismo caso de Juchitán, donde hubo 60 mil 357 sufragios en 306 casillas de las 450 que debían instalarse. La decisión de reconocer la validez de los comicios dando peso a esa voluntad ciudadana expresada en las urnas, fue confirmada por la Sala Superior, cuyo argumento central fue que el INE cumplió con su deber de instalar los centros de votación y realizar actividades para propiciar la participación, por lo que en aquellos casos en los que no hubo un desarrollo normal de los comicios, ni se instaló la totalidad de las casillas por actos deliberados ajenos al Instituto, no podría aplicarse la anulación porque debía privilegiarse la votación que sí se recabó y que fue en la mayor parte de las casillas. Este criterio acota la tentación emprender anulaciones selectivas mediante violencia, porque más allá de si son o no legítimas las demandas de grupos sociales sobre diversos temas, el derecho a elegir e incidir en quién nos representa y quién no, se cancelaría fácilmente si se focalizaran acciones para impedir que un porcentaje menor de casillas no se instalaran y con ello la mayoría de electores vieran ignorados sus derechos por nulidades forzadas. En otras palabras, estamos ante un precedente que impide anular comicios por causas de no instalación de casillas cuando ello sea por actos deliberados y signifique desestimar a mayorías. Sobre los mismos hechos, diversos partidos también buscaron anular esas contiendas de Oaxaca evocando el artículo 78 de la Ley General en Materia de Medios de Impugnación, en la cual se establece que podría darse una anulación cuando se cometan violaciones sustanciales de forma generalizada y determinantes para el resultado, ante este otro argumento el Tribunal consideró que tampoco era correcto anular, porque hubo un alto porcentaje de casillas en las que la ciudadanía sí pudo emitir libremente su voto, un porcentaje mucho mayor a las casillas que no se abrieron. No son menores estos criterios porque mandan una señal clara respecto a que el bien jurídico a resguardar siempre será la voluntad mayoritaria de las y los ciudadanos en las urnas, que debe privilegiarse el voto libre sobre la violencia que deliberadamente opta por cancelarlo con buenas o malas razones, que se debe evitar que los comicios se conviertan en instrumentos de negociación para demandas diversas. Y aquí es importante decir que la historia demuestra que las transformaciones políticas y la atención de los legítimos reclamos sociales, encuentran en las elecciones un instrumento real y legítimo para detonar cambios profundos y si bien sería un error ignorar las raíces de cualquier protesta social, también lo sería asumir que la violencia y el boicot a la libertad de las mayorías es el camino para reivindicar causas y demandas, sean o no justas en su esencia.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 08A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Meade: el 2018 no me va a distraer: Desde su nueva oficina en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ubicada justo frente al Senado de la República, José Antonio Meade Kuribrefña admira el panorama que sus enormes ventanas le dan de la ciudad de México, pero ya no con la perspectiva de promover al país en el mundo, sino de acercarse a los mexicanos que más necesitan ayuda, a los más pobres. El cambio plantea para el funcionario una ilusión, seguir acumulando kilómetros, sólo que ahora por tierra, y atender el desafío que representa la pobreza urbana. En entrevista con EL UNIVERSAL, el ahora ex canciller ve como una distinción asumir la responsabilidad de recorrer todos los rincones del país para aplicar la política social en la actual administración, dar continuidad a estrategias como la Cruzada contra el Hambre y el combate a la pobreza, además de seguir el trabajo que su antecesora, Rosario Robles Berlanga, realizó hasta antes de ser designada como titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). En sus primeras horas al frente de la Sedesol, Meade esboza que para atender a 55 millones de mexicanos que están considerados como pobres habrá trabajo de equipo. Una coordinación que involucre varias secretarías para avanzar hacia un México incluyente. Ante la opinión de los analistas que lo ven como uno de los presidenciables para las elecciones de 2018, el nuevo titular de la Sedesol dice que no hay elementos distractores en el encargo que ahora tiene. Asegura que tiene una gran oportunidad y que no se

desconcentraré ni desviaré su atención del trabajo que el presidente Enrique Peña Nieto le encomendó realizar en el segundo tramo de su gestión: impulsar la política social del país. **Los analistas dicen que este cargo lo mete a la pelea para el 2018, ¿qué opina?** —Lo que me interesa es cumplir todos los días con el cargo que me encomendaron. No habrá ningún otro elemento que desvíe mi atención y mi concentración. El Presidente me da una gran oportunidad, y esa oportunidad exige de mí estar absolutamente concentrado, sin ningún elemento que nos distraiga de lo que el Presidente nos pide que hagamos. Eso es cierto para mí y para cualquier otro. —Permite a muchas de las secretarías que intervienen en el tema de la pobreza que hagamos un equipo coordinado, que tengamos una sola meta. Existe la posibilidad de trabajar con la secretaria Rosario Robles en los temas que tengan que ver con el ordenamiento territorial, el cual mucho tiene que ver con la posibilidad de intervenir en la pobreza urbana. Hay la posibilidad de un trabajo coordinado con la Secretaría de Agricultura, así como con las instancias de salud, en la lógica de que las carencias son de diferente tipo; además de que la acción coordinada tiene que darse para que seamos exitosos en esta política. **México cuenta con 55 millones de pobres. ¿Cuál es el principal desafío en la posición que ahora ocupa?** —La pobreza en México tiene muchos rostros y muchas dimensiones. La ventaja es que el país la mide en sus diferentes facetas y tiene un diagnóstico que le permite identificar quién se encuentra con qué tipo de carencias. Queda claro que no hay una sola dependencia, un solo nivel de gobierno e incluso no sólo el gobierno puede generar condiciones para combatir y eliminar todas las carencias. Es importante que se focalice el ejercicio de gobierno en eliminar las que son más lacerantes, en atender a la población que tiene más carencias e involucrar a otros actores. Los resultados de la Cruzada contra el Hambre han sido satisfactorios. Se logra abatir de una manera muy relevante una carencia que era especialmente dolorosa y habremos de redoblar nuestros esfuerzos e identificar qué está funcionando bien y dónde tenemos que hacer ajustes. **La Cruzada contra el Hambre ha tenido el apoyo de la FAO, de organismos internacionales y de muchos países. ¿Qué falta para tener un mayor impacto con este programa?** —Tenemos que mantener el ritmo. El hecho de que 57.5% de la población mejoró su vida en un espacio de poco menos de tres años por este programa social, es alentador. Se tienen instrumentos de medición cada vez más precisos, y habrá que hacer un esfuerzo porque quienes todavía no se han beneficiado de la cruzada lo hagan y que mantenga ritmo y sustentabilidad. No es solamente un programa de generar alimentos, sino que es un esfuerzo del gobierno orientado a identificar cuáles son estructuralmente las causas que dieron lugar a esa carencia alimentaria para empezarlas a corregir. **¿Le interesaría presentarse para la contienda presidencial de 2018? ¿Se planean algunos ajustes en los programas sociales?** —Lo que me interesaría es hacer bien el trabajo que me encomendó. ¿Cómo ve los cambios que se han hecho al gabinete? Son cambios positivos. **Como canciller, hasta hace unos días, viajó por todo el mundo, visitó palacios, negoció con distintos gobiernos en el extranjero. Ahora en la política social se tendrá que meter a las zonas más pobres del país. ¿Cómo ve usted el cambio?** —El Presidente nos encargó también en la cancillería, primero, que buscáramos acercar y acortar la distancia de México con el mundo, pero en una faceta de la Cancillería que es muy importante, la relacionada con la atención consular, en donde se buscaba también cerrar la brecha entre el migrante y el ciudadano, sobre todo en Estados Unidos. En ese trabajo se procuró hacer un esfuerzo para que los mexicanos que se encuentran fuera de su país sintieran a su gobierno cerca para que se les generaran mejores oportunidades. Esa experiencia y esa oportunidad las habremos de continuar acá, trabajando para generar las condiciones de inclusión que el Presidente busca. **¿Cree usted que tiene la posibilidad de lograrlo?** —Trabajaré con todo entusiasmo y con toda alegría en ese proceso. **¿Qué lo hizo dejar la cancillería?** —Poder acompañar al Presidente en un esfuerzo, en un empeño, en una encomienda que busque favorecer y generar oportunidades para los mexicanos que no han podido todavía ser parte de un espacio de mayor inclusión y de mayor crecimiento; para un funcionario que tiene vocación al servicio público es una gran oportunidad. **¿Cómo le cambia la vida esta nueva responsabilidad?** —Estos desempeños exigen siempre tener la camiseta bien puesta, siempre trabajar con mucho entusiasmo. Pasar de viajar a Buckingham a los pueblos más pobres de México, ¿cómo ve ese nuevo reto? —Tengo mucha ilusión de seguir acumulando, en vez de kilómetros por aire, kilómetros por tierra. **¿Cuál fue el mandato que le dio el Presidente con este cambio?** —Desde el inicio de su administración definió cinco grandes metas. La tercera de ellas era la de un México incluyente, y la idea a esta mitad del ejercicio es renovar esfuerzos, trabajar con más ganas, con más fuerza en asegurar que los resultados se alcancen. Lo que el Presidente me pide es que desde el espacio de la Sedesol sigamos trabajando con empeño en alcanzar una mayor inclusión. **¿Qué valoración hace de los cambios en el gabinete para la política social?** —En principio estamos cerrando el año fiscal y en la posibilidad de trabajar como se ha venido haciendo. La secretaria Robles le impuso a la Sedesol un gran dinamismo, un gran esfuerzo de pasión y habremos de ir trabajando con el beneficio de tener la visibilidad que nos dan los datos, la oportunidad de evaluarnos permanentemente en ir reforzando donde tengamos que hacerlo y corregir lo que tenemos que corregir. **Como canciller vio como funcionaban las políticas sociales de muchos países. ¿Cómo puede aportar a México estas experiencias?** —Un espacio bien interesante de la cancillería tenía que ver con la cooperación. México ofrecía mucha cooperación técnica sobre el combate a la pobreza y los programas exitosos. El país también está en posibilidad de recibirla, además del hecho de ver y encontrar que en algunas iniciativas de política pública el mundo compartía el entusiasmo de lo que se está haciendo y validaba; y al mismo tiempo, evaluar los otros programas, también se

da un insumo importante para hacer los ajustes que tenemos que hacer. **¿Son suficientes los logros de los programas sociales como la Cruzada contra el Hambre? ¿Qué más falta?** —Son alentadores. En el tema de la inclusión siempre hay que trabajar con un gran nivel de ambición, pero un resultado tan importante como el que se logró de una manera muy clara, dándole seguimiento a las familias antes y después de la intervención, y logrando una reducción tan importante de esta carencia lacerante, claramente es un logro positivo. Habrá que reconocerle eso al Presidente y, es un legado importante de la secretaria Rosario Robles en la Sedesol. **¿Cuál es el reto con la pobreza urbana?** —Es un tema en el que esta dependencia empieza a desplegarse. Hay una gran experiencia acumulada en las intervenciones que han sido útiles en los espacios rurales, pero efectivamente hay un fenómeno de pobreza en las ciudades. Eso exige instrumentos de intervención adicionales. La secretaria tiene un instrumento adicional a su disposición que es la posibilidad de generar rectoría por la vía de definiciones en las reglas del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), que es un instrumento que en los municipios permiten intervenciones urbanas en apoyo de las regiones donde se presenta pobreza. En septiembre es la reunión de la ONU sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. Le meta que proponen es erradicar la pobreza extrema y eliminar el hambre para 2030. ¿Qué opina? —México trabajó mucho en esta propuesta. El objetivo de la inclusión como un elemento transversal de las metas 2030 en la agenda post-2015 es una aportación mexicana a ese debate. Muchos de los instrumentos útiles para llegar a 2015 fueron propuestas mexicanas. **¿Es factible que se erradique la pobreza extrema para 2030?** —Creo que un avance tan alentador como el que se dio con la Cruzada contra el Hambre da apoyo y soporte a la posibilidad de lograr avances muy significativos en esa meta. El hecho de que este año se define el qué queremos hacer con estas metas, el cómo queremos financiar, además de que tenemos mecanismos para evaluar que el financiamiento y los esfuerzos sean útiles para alcanzar las metas, es el objetivo de la alianza global en el que México juega un papel destacado. **¿Cómo blindarán los programas sociales rumbo a 2018?** —Es un trabajo en donde mucho se ha evolucionado, un trabajo en donde existe transparencia en los padrones, en donde hay un uso muy escrupuloso de los recursos. En toda materia, pero especialmente en materia de combate a la pobreza, el uso de los recursos tiene que ser absolutamente transparente. **(Pierre-Marc René, primera plana)**

La Jornada-Diputados recibirán casi \$1,000 millones en dietas este año: La Cámara de Diputados gastará este año casi mil millones de pesos sólo en la dieta (salario) de sus 500 integrantes, que incluyen el pago de aguinaldo y fondo de ahorro por 406 mil pesos a cada uno de los que formaron parte de la 62 Legislatura, así como la parte proporcional de esa prestación a quienes entran en funciones a partir de mañana. El sueldo anual de cada diputado es de un millón 929 mil 999 pesos, que considera prestaciones como aguinaldo, seguros de gastos de vida y médico —extensible a esposas, concubinas o parejas del mismo sexo, hijos y padres— y de separación individualizada, e incluso “ayuda para despensa”. Gasto aparte lo constituyen asesores, secretarías, papelería, combustibles, 111 choferes de base, comidas, agua embotellada, café, galletas... Durante 2015, en su presupuesto total de 7 mil 300 millones de pesos la cámara destinó 70 millones 489 mil 574.96 pesos al cumplimiento del contrato con GNP para el pago del seguro de gastos médicos mayores de los 500 diputados. Se trata de un beneficio al que renunciarán los 35 nuevos diputados de Morena y 25 de Movimiento Ciudadano, pero no el resto de las bancadas. Del presupuesto autorizado para la cámara este año, 4 mil 294 millones se destinan a servicios personales, donde se incluyen los sueldos del personal sindicalizado, de base, asesoría y mandos medios y superiores. Estos últimos también reciben el seguro de gastos médicos mayores. **Seguros a familiares y asesores.** Según el contrato que la cámara firmó el 13 de junio de 2014, en el segundo semestre de ese año pagó 23 millones 583 mil pesos por asegurar a todos los legisladores, sus familias y a los funcionarios. Cada legislador o directivo que inscribió a sus familiares pagó sólo 50 por ciento de la prima y el resto la cámara. La Cámara de Diputados justifica de la siguiente manera el seguro: “Ante la eventualidad de un accidente o enfermedad que requiera tratamiento médico, cirugía u hospitalización, la suma asegurada básica tiene un rango de hasta mil 500 salarios mínimos, con una cobertura adicional en el extranjero”. El nombre de los diputados, funcionarios y familiares con esa cobertura, así como el tipo de padecimiento, medicinas y servicio médico que se les haya prestado “se consideran dato personal protegido” y, por lo tanto, no se entregan ni aun con una solicitud de transparencia. Hasta ahora, el único caso de un diputado que ha pagado un servicio médico mayor es el de Jaime Cárdenas Gracia, quien en la 61 Legislatura representó al Partido del Trabajo. Según el comité de administración, a petición del ex consejero electoral le fueron descontados 42 mil 346 pesos de su dieta. Antes de irse, los diputados de la 62 Legislatura recibieron su aguinaldo completo de 140 mil 504 pesos, así como el equivalente al fondo de ahorro, que consta de dos partes: un descuento hasta de 133 mil 62 pesos por diputado, y una aportación de la cámara por un monto igual. También se incluye un “seguro de separación individualizada” por 151 mil 740 pesos, y 33 mil 360 pesos anuales de “ayuda para despensa”. Los beneficios para los diputados incluyen un seguro de vida, por el que se pagaron 48 mil 674 pesos por cada uno. **“Gano más como actriz”.** La semana pasada, cuando se le informó que su dieta es de 73 mil 910 pesos mensuales, Carmen Salinas (PRI) dijo que ganará menos que como actriz. El salario de los legisladores se adiciona con 45 mil 786 pesos de “asistencia legislativa” y 28 mil 772 de “asistencia ciudadana”. Aun así, es práctica común que diputados de todos los partidos les pidan hasta la mitad del sueldo a sus subordinados. Uno de los ejemplos más conocidos entre los propios legisladores es el de la tabasqueña Claudia Bojórquez (PRD). Sus propios compañeros refieren que además de pedirles *moche* de sus sueldos, cada Navidad a

sus ocho trabajadores les recogió las tarjetas de vales de despensa, cada una con 11 mil pesos, y sólo les devolvió una para que se la repartieran. Y además les pidió la mitad de su finiquito. A pesar del acuerdo de austeridad aprobado por la Junta de Coordinación Política, los diputados salientes mantuvieron las solicitudes de dinero. La diputada panista Adriana González Carrillo –que tiene el primer lugar en viajes al extranjero de la 62 Legislatura– pidió 33 mil 874 pesos para una comida y 44 mil 763.74 más para una cena de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional a los asistentes al Diálogo Interparlamentario México-Ecuador, que ya había costado 288 mil pesos. El comité de administración informó que le rechazó a la diputada Leticia López Landerero (PAN) –que presidió la desaparecida Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas– 62 mil 60 pesos para pagar “una conferencia de trata” el 4 de abril. Para el cierre de la legislatura que termina hoy, el comité entregó el acta de depuración y cancelación de saldos. En ésta se incluyen pasivos con empresas y prestadores de servicios que ya vencieron, porque algunos datan de 2002. Pero también viáticos y gastos no comprobados por ex diputados y ex funcionarios, que en este caso ascienden a 106 mil 163.04 pesos. Aunque el comité pidió al jurídico de la cámara gestiones para el cobro de ese dinero, esa área respondió que resultaría más caro actuar por la vía judicial y enfrentar un caso que terminaría en una sentencia no favorable. Esa lista incluye a Juan Ramón Bonfil, ex director de servicios médicos de la cámara, que fue acusado por el PAN –cuando Felipe Calderón era el coordinador– de un desfalco de 15 millones de pesos. Los gastos no comprobados por él ascienden a 61 mil 927 pesos. También, los ex diputados Carlos Bello Otero (PAN), Gerardo del Mazo (PRI) y Pedro Jiménez León (Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano), por mil 833 pesos cada uno; Jorge Valentino Mendoza (PRI), mil 926; Alejandro Rivera Aguilera (PAN) 2 mil 500; Ricardo Esparza Gómez (PAN), 28 mil 508, y Levi Rendón, 5 mil 800 pesos. Facturas atrasadas de proveedores fueron declaradas prescritas. Entre otros están Editorial Vuelta, 36 mil 800 pesos; Universidad Autónoma Metropolitana, 103 mil 500; Comtelsat, 94 mil 320; el actual senador Alejandro Encinas (PRD), 300, y el senador con licencia Raúl Cervantes Andrade (PRI), 35 mil 729 pesos. **(Enrique Méndez, primera plana)**

Excélsior- PGR emprende purga interna; cambiará a los 32 delegados: La Procuraduría General de la República (PGR) emprendió una limpieza radical con el cambio de sus 32 delegados estatales, que serán sustituidos por personal que pasó las pruebas de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, así como del centro nacional especializado en el combate al crimen. Los nuevos delegados estarán obligados a presentar resultados en tres meses y a conocer el nuevo sistema acusatorio, informó la procuradora general Arely Gómez durante la reunión privada que sostuvo con senadores del PRI. “La semana que viene, pasando el informe presidencial, se estarán haciendo los nombramientos de los delegados de la PGR en toda la República. Estaremos haciendo un cambio en donde se hizo un análisis exhaustivo de quiénes iban a llegar y donde pasaron filtros de la Sedena, filtros de la Marina y filtros del propio Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi)”, detalló la funcionaria. Arely Gómez aclaró que en los estados que cambian gobernador se dialogará previamente con los nuevos mandatarios antes de la sustitución de delegados. Explicó a los senadores, encabezados por su coordinador Emilio Gamboa, que el proceso para seleccionar a los nuevos delegados costó meses e incluyó revisar si tienen críticas por parte de grupos sociales o vetos de fuerzas políticas. Interrogada por los legisladores, Arely Gómez reiteró que la aprobación de la Ley General que atenderá el caso de las personas desaparecidas y la Ley General contra la Tortura forman parte de la agenda a la que el gobierno de Enrique Peña Nieto dará principal atención.

Anuncian limpieza radical en PGR. La procuradora general de la República, Arely Gómez, anunció la limpieza radical en la estructura nacional de la institución, con el cambio de los 32 delegados estatales, que ahora serán personas que pasaron las pruebas de las secretarías de Defensa Nacional y Marina, así como del Centro Nacional Especializado en el Combate al Crimen, y que estarán obligados a presentar resultados en tres meses. Durante la reunión privada que la procuradora general sostuvo con las y los senadores del PRI el pasado jueves, aseguró que después del Informe de Gobierno se concretará esta modificación, que incluye la obligación de los nuevos delegados de conocer el nuevo sistema acusatorio. Interrogada por los senadores en torno de los temas prioritarios de la agenda en materia de seguridad y justicia, Arely Gómez reiteró que la aprobación de la ley general que atenderá el caso de las personas desaparecidas y la Ley General contra la Tortura forman parte de esa agenda a la que el gobierno de Enrique Peña Nieto dará principal atención. Pero la procuradora aprovechó la reunión para hacer saber a los senadores que la PGR da un paso en la profesionalización de su trabajo, a partir de cambiar a los 32 delegados estatales, cuya mayoría comienza a trabajar la próxima semana y un pequeño grupo lo hará paulatinamente, porque estarán en los estados que este año cambian gobernador y la procuradora quiere un diálogo previo con los mandatarios nuevos. “La semana que viene, pasando el informe presidencial, se estará haciendo los nombramientos de los delegados de la PGR en toda la República. Estaremos haciendo un cambio en donde se hizo un análisis exhaustivo de quiénes iban a llegar y donde pasaron filtros de la Sedena, filtros de la Marina y filtros del propio Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi).” “Estas personas tenían, tienen que conocer el Sistema Acusatorio, eso es lo importante. Ahorita no podríamos poner a ningún delegado que no conociera el nuevo sistema porque tendrá que llegar a implementarlo. Estos nombramientos que no haremos serán por respeto a los nuevos gobernadores que están entrando a partir del 10 de septiembre hasta noviembre. **Métodos.** Detalló que los nuevos delegados “ya tienen un manual de trabajo y tendrán indicadores y metas a cumplir, y en tres meses se les evaluará. Si no

cumplieron su trabajo y no cumplieron con las metas, pues se tendrá que buscar a otra persona". Arely Gómez explicó a los senadores, encabezados por su coordinador Emilio Gamboa, que el proceso para seleccionar a los nuevos delegados llevó meses e incluyó revisar, incluso, si tienen críticas por parte de grupos sociales o incluso vetos de fuerzas políticas. Preciso que sólo uno o dos serán ratificados en sus posiciones y también uno o dos serán cambiados de estado, pero el movimiento es en las 32 delegaciones. También les explicó que se tardó un poco en esta decisión, porque no quería que se contaminara con el tema electoral.

Prioridades

- La ley general que atenderá el caso de las personas desaparecidas y la Ley General contra la Tortura forman parte de la agenda a la que el gobierno de Enrique Peña Nieto dará principal atención.
- La procuradora dijo a los senadores del PRI que la PGR da un paso en la profesionalización de su trabajo, a partir de cambiar a los 32 delegados estatales, cuya mayoría comienza a trabajar la próxima semana y un pequeño grupo lo hará paulatinamente.
- Los nuevos delegados "ya tienen un manual de trabajo y tendrán indicadores y metas a cumplir", dijo Arely Gómez a los senadores priistas.

Solicitará un marco legal sin impunidad. Para la procuradora general de la República, Arely Gómez, es necesario que el Poder Legislativo haga algunas adecuaciones al marco jurídico nacional para la mejor implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio. Arely Gómez pidió a las y los senadores del PRI trabajar de manera conjunta con la PGR para afinar las leyes que impidan la impunidad de los delincuentes. "Es necesario establecer acciones conjuntas. La lucha contra el delito no se emprende a partir de una instancia, orden de gobierno o Poder: es una tarea que nos convoca constantemente a todos, incluso a la sociedad misma. "Contar con un marco legislativo adecuado se traduce en una garantía de primer orden, ya que del mismo depende la seguridad de las personas y el ejercicio pleno de sus derechos. Durante el encuentro con los senadores priistas y del Partido Verde, Arely Gómez detalló que es imperativo completar la legislación necesaria para la implementación total del nuevo Sistema de Justicia Penal. Recordó que este nuevo sistema es el cambio más relevante de las últimas décadas en el sistema de justicia mexicano. La participación de los legisladores federales será fundamental para impulsar este proceso histórico. Detalló que la Ley Nacional de Ejecución Penal es fundamental para consumir el tercer paso dentro del nuevo sistema: la parte de la ejecución de sanción, pues es una ley de sumo compleja. **(Leticia Robles, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Otra patraña que se desmorona

La captura que hizo ayer la Policía de Investigación de la Procuraduría de Justicia del DF promete conducir al esclarecimiento del multihomicidio en la colonia Narvarte. Es el sujeto que, según el compinche ya bajo proceso, convocó a los otros dos para que lo acompañaran a visitar a su amiga, la mujer de nacionalidad colombiana que terminó aquel 31 de julio entre las cinco víctimas fatales. Se trata de uno de los cinco policías preventivos que durante la gestión del doctor Manuel Mondragón al frente de la Secretaría de Seguridad Pública local fueron juzgados por tortura y ejercicio indebido del servicio público, luego de que fueron captados y exhibidos por el camarógrafo Jorge Becerril, de MILENIO Tv, mientras le daban pocito a un muchacho de Tepito. En cuanto que, según el primer detenido, este segundo es quien orquestó la visita y huyó en el Mustang de su amiga, la versión de un deliberado atentado contra el fotógrafo de prensa (que hasta intelectuales chamaqueados han querido ver como ataque "desde el poder" veracruzano), día con día se desmorona.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que la víspera del Informe del presidente Enrique Peña Nieto aún no está claro si enviará o no una iniciativa preferente al Congreso cuando arranque su periodo de sesiones mañana martes. El PRD quiere que sí lo haga, pero en materia de desaparición forzada, mientras que el PAN propuso que use esa facultad pero en materia económica. Para el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, la experiencia de la ley para la protección de niños y adolescentes demuestra que es más fácil procesar una ley normal que una preferente.

Que Claudia Ruiz Massieu era la funcionaria de alto nivel con más presencia en el extranjero después del ex canciller José Antonio Meade, a quien acompañó durante muchas de sus giras. Al frente de la Secretaría de Turismo logró reposicionar la imagen de México al regresar al top 10 de los países más visitados, credenciales que el presidente Peña Nieto consideró para nombrarla titular de Relaciones Exteriores.

Que la fotografía de César Camacho fue retirada ya prácticamente de todas las oficinas en la sede nacional del PRI y desde la semana pasada se pidió la renuncia a casi un centenar de colaboradores del mexiquense para dar paso a la era de Manlio Fabio Beltrones y su equipo al frente del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor.

Que no todos en el PRD están de acuerdo con la postulación de Agustín Basave como candidato de unidad a la dirigencia nacional. El académico se enfrenta no solo a eso, también a que legalmente aún no puede ser electo porque no cuenta con militancia de dos años, por lo que el Congreso Nacional deberá hacer una reforma con dedicatoria para que pueda asumir antes de octubre.

Que la grilla en la sucesión del Colegio de México es áspera, y más de adentro que de afuera: hay interesados en descalificar al sociólogo Fernando Escalante, tal vez el mejor candidato para la presidencia de la institución. La cuna de la intriga, dicen los que saben, la mecen a cuatro manos el escritor Lorenzo Meyer y el columnista Sergio Aguayo, quienes con esta candidatura ven sus intereses a la baja.

Que aún no deciden quiénes son los obispos mexicanos que asistirán a Cuba y a Estados Unidos durante la visita del papa Francisco. En sus anteriores visitas a América, la comitiva de los jerarcas católicos mexicanos ha sido muy reducida, lo que ha incomodado al personal del Vaticano.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El sano de Europa

A fines de los noventa y principios del siglo XXI se puso de moda llamar a Alemania "el enfermo de Europa" (véase *The Economist*, "The Sick Man of the Euro", 3.6.99). Entre 1995 y 2001 Alemania registró un crecimiento promedio de 1.6 por ciento anual, casi un punto porcentual menos que los países europeos de desarrollo similar (Comisión Europea, *Germany's Growth Performance in the 1990s*, 2002). El desempleo, ya alto en 8 por ciento en 2000, se elevó a 11 por ciento en 2005 (*destatis.de*). Parte del problema era el costo de absorber a Alemania oriental tras la reunificación de 1991, pero de cualquier manera la situación era complicada. Como tantas veces en el pasado, sin embargo, Alemania se reinventó. Su tasa de crecimiento ha sido en los últimos años superior al promedio europeo. Su superávit de cuenta corriente se eleva a 8 por ciento del PIB "como consecuencia de su fuerte competitividad" (Comisión Europea, *Macroeconomic Imbalances, Country Report – Germany*, 2015). El desempleo bajó a 6.4 por ciento en julio de 2015 (*The Economist*), el nivel más reducido desde diciembre de 1991. Christian Dustmann del University College de Londres y otros economistas se preguntaban hace poco: "¿Cómo pudo Alemania, con la cuarta economía del mundo..., transformarse del 'enfermo de Europa' a una 'superestrella económica' en menos de una década?" (*Journal of Economic Perspectives*, invierno de 2014). Una parte del crédito corresponde a las reformas impulsadas en 2003 por el canciller socialdemócrata Gerhard Schröder. Éstas se conocieron como Agenda 2010 e incorporaron propuestas de una comisión encabezada por Peter Hartz, entonces ejecutivo de Volkswagen. En particular, flexibilizaron la economía y el mercado laboral al recortar impuestos, facilitar el despido de trabajadores, consolidar subsidios federales y locales, disminuir la protección social, bajar la duración de los pagos por desempleo y obligar a los desempleados a aceptar puestos de trabajo para no perder beneficios. La Agenda 2010 generó una lucha política intensa en el Partido Social Demócrata en el poder. Muchos militantes abandonaron la organización ante lo que consideraron un debilitamiento del sistema de bienestar. Schröder logró la aprobación de las reformas, que entraron en vigor en enero de 2005, pero perdió parte del voto de izquierda y fue derrotado por la demócratacristiana Angela Merkel en septiembre de 2005. Die Linke (La Izquierda), sucesora del Partido Socialista Unificado de Alemania (el partido comunista de Alemania oriental), y otras organizaciones siguen peleando por la revocación de las reformas que dicen han pauperizado a Alemania e incrementado la desigualdad. La Organización de Equidad del Bienestar (Paritätische Wohlfahrtsverband) afirma que la pobreza ha aumentado, pero con una definición que considera pobres a las familias que ganan menos del 60 por ciento del ingreso promedio... por lo que si sube el ingreso promedio, aumenta el número de pobres aunque éstos ganen más. Según el Banco Mundial, el producto interno per cápita de Alemania se elevó 14.1 por ciento entre 2010 y 2014 (de 41,725.9 a 47,627.4 dólares pese a la depreciación del euro). Es una tasa vigorosa para un país desarrollado en un tiempo de estancamiento internacional. La vecina Francia subió sólo 5 por ciento (de 40,708.5 a 42,736.2 dólares) pero con una tasa de desempleo de 10.2 por ciento (junio). Los electores han mantenido a Merkel 10 años en el poder porque sienten que su economía ha mejorado. Lo paradójico es que Schröder perdió el poder porque sus reformas no tuvieron tiempo de mostrar su capacidad de sanar al enfermo de Europa.

MÍNIMO SIN DESEMPLEO

Alemania estableció por primera vez un sueldo mínimo de 8.50 euros por hora el 1o. de enero de 2015. Hasta ahora no ha aumentado el desempleo porque ese mínimo es bajo para Alemania y porque las reformas de Schröder disminuyeron los costos laborales.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Gana Videgaray con las nuevas opciones de Peña

De acuerdo a los usos y costumbres del PRI, el próximo candidato presidencial de ese partido lo impondrá el presidente **Peña**. Pero, a diferencia de las épocas autoritarias del pasado, ese candidato no tendrá asegurada la Presidencia. Para suceder a **Peña** deberá ganarle en las urnas a los candidatos de otros partidos o independientes. Esto lo entiende bien **Peña** quien, cuando tuvo en sus manos una decisión similar —la sucesión de la gubernatura del Estado de México—, optó por el priista con mejores posibilidades de ganar en la elección (**Eruviel Ávila**) y no el que sentía más cercano a su corazón (**Alfredo del Mazo** junior). Así es la realidad en las épocas democráticas actuales: si el Presidente quiere que alguien de su partido lo sustituya, tendrá que optar por el priista con mejores posibilidades de triunfar en las urnas. Por eso creo que los dos políticos más cercanos al corazón de Peña (**Videgaray Osorio**) tienen muy pocas posibilidades de ser apuntados por el dedo de su jefe. Al secretario de Hacienda lo sigue persiguiendo el sospechosísimo tema de su casa de Malinalco y le pesa los malos resultados en materia económica, incluyendo un incremento de impuestos implementado en un pésimo momento. El secretario de Gobernación, por su parte, tampoco ha dado buenos resultados en seguridad pública y es el responsable último de la vergonzosa fuga de **Joaquín El Chapo Guzmán**, amén que también tiene un par de casas muy sospechosas que le ha rentado a un constructor del estado de Hidalgo. Tanto **Videgaray** como **Osorio** están muy desgastados y tienen vulnerabilidades electorales importantes. Por eso al presidente **Peña** le urgía ampliar sus opciones de posibles candidatos para el 2018. Hace un par de semanas comenzó con la designación de **Manlio Fabio Beltrones** como presidente nacional del PRI. Ahora, con los cambios en el gabinete anunciados el jueves pasado, han entrado al juego otros tres más: **José Antonio Meade**, **Aurelio Nuño** y **José Calzada**. **Videgaray** es el ganador con la inclusión en la baraja presidencial de dos de estos tres personajes. Me parece que el secretario de Hacienda entiende que sus chances de suceder a **Peña** son muy bajas. “Y si no voy a ser yo, entonces que sea alguien muy cercano”. Alguien como **Meade** o **Nuño**. El excanciller, ahora secretario de Desarrollo Social, se quedó en el gobierno de **Peña**, cuando había sido titular de Energía y Hacienda con el presidente **Calderón**, gracias a su vieja amistad y cercanía con **Videgaray**. **Meade** ha resultado ser un político eficaz y tecnócrata probado. Y es, al parecer, un funcionario honesto. A él no le han encontrado, y sospecho que no le van a encontrar, casas o bienes dudosos. Esto es muy importante porque, si la corrupción va a ser uno de los grandes temas en la elección presidencial de 2018, pues el PRI deberá tener a un candidato blindado, sin ningún tipo de vulnerabilidades en este frente. Más aún, si la elección se polariza entre el candidato del PRI y **López Obrador**, creo que muchos votantes del PAN sí votarían por **Meade**, un personaje que colaboró, y bien, con un gobierno panista. En todo caso, el problema de **Meade** será convencer al PRI que es su mejor opción para 2018. Pero, como hemos visto a lo largo de este sexenio, los priistas están dispuestos a disciplinarse con las decisiones que vienen de Los Pinos. Lo que sí tiene que demostrar **Meade** es que no sólo es un político eficaz en las altas esferas del poder, sino también para los llamados “baños de pueblo”. En Desarrollo Social tendrá la oportunidad de foguearse en esas lides. El otro amigo, subordinado y hasta pupilo de **Videgaray** es **Aurelio Nuño**. Gracias al secretario de Hacienda se convirtió en jefe de la Oficina de la Presidencia. Desde ahí sirvió con eficacia y lealtad no sólo al Presidente, sino también a su antiguo mentor. Ciertamente fue adquiriendo cada vez más autonomía, pero siempre teniendo una relación cercana con **Videgaray**. Ahora, desde la secretaría de Educación Pública, sin la sombra protectora de la Presidencia, **Nuño** deberá crecer para demostrar que tiene el tamaño para convertirse en un viable candidato presidencial. No está fácil ya que, por su naturaleza, la SEP puede ser trampolín o tumba políticas. Aunque las probabilidades de **Videgaray** de convertirse en candidato presidencial priista son hoy muy escasas, los momios para que uno de sus amigos se quede con esa posición han subido. Por eso, el ganador de los cambios en el gabinete presidencial ha sido el secretario de Hacienda.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El hombre más cercano a Peña

Luego de los cambios realizados por el presidente Enrique Peña Nieto a su gabinete, mucho se ha hablado de aquellos que entraron a la zona de presidenciables, sin embargo, nos hacen ver que hoy por hoy Francisco Guzmán Ortiz, un joven de 35 años, de los cuales 11 los ha trabajado muy de cerca con el presidente Peña, se ha convertido en uno de los políticos con mayor poder en el Ejecutivo federal. Guzmán, licenciado en Economía por el CIDE y con estudios de maestría en Gerencia Política por la Universidad George Washington, ocupará el cargo que hasta la semana pasada tuvo Aurelio Nuño, ahora secretario de Educación Pública. Nos dicen que don Francisco ha comenzado a tomar las riendas de la Oficina de la Presidencia y contacto con algunos de los miembros del gabinete, muchos de ellos recibirán por medio de él instrucciones del Presidente. Hace poco más de 11 años el presidente Peña decidió darle una oportunidad a este personaje, que entonces tenía sólo 24 años de edad y que hoy será uno de los funcionarios que estará más cerca de las decisiones presidenciales.

La investigación del caso Narvarte

Por segunda ocasión varios centenares de periodistas, escritores, activistas y personalidades nacionales e internacionales exigirán por medio de un desplegado, auspiciado por las organizaciones extranjeras PEN y AVAAZ, que el presidente Enrique Peña Nieto garantice el esclarecimiento inmediato de la muerte del fotoperiodista Rubén Espinosa, quien junto con otras cuatro mujeres fue asesinado en un departamento de la colonia Narvarte en la capital del país, así como los crímenes contra otros periodistas en México. Demandan la investigación sin contemplaciones de los funcionarios estatales y municipales que, en cada caso, hayan estado involucrados. En México, nos dicen, el desplegado fue impulsado por los periodistas y escritores Alma Guillermo Prieto, Guillermo Osorno, Juan Villoro, así como por el salvadoreño Carlos Dada y el estadounidense Jon Lee Anderson. ¿En el caso de Rubén Espinosa el gobierno federal estará dispuesto a investigar un asesinato que corresponde a las autoridades capitalinas esclarecer?

La canciller Ruiz Massieu

Aunque a muchos les sorprendió la designación de Claudia Ruiz Massieu como secretaria de Relaciones Exteriores, en realidad, nos explican, la decisión se tomó debido a que después del hoy ex canciller José Antonio Meade, doña Claudia es la funcionaria de alto nivel con mayor presencia en el extranjero. Ruiz Massieu, hasta la semana pasada secretaria de Turismo, era quien en mayores ocasiones realizó giras en conjunto con el canciller Meade y deja la Sectur luego de haber cumplido con la meta de regresar a México al "top 10" de los países más visitados del mundo.

El equipo de Anaya en el PAN

Esta semana el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya comenzará los cambios al interior del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que todavía integrantes de su planilla desconocen qué cargo ocuparán. El único, que dice estar amarrado es el ex gobernador de Guanajuato Juan Manuel Oliva quien asegura que estará al frente de la Secretaría de Elecciones del partido. Algunos otros saben que tendrán un cargo relevante en el CEN pero a diferencia de don Juan Manuel aseguran que prefieren tener el nombramiento en la bolsa antes de presentarse, no sea que por andarse moviendo no salgan en la foto.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El presidente está a tiempo de relanzar su gobierno

Enrique Peña Nieto arriba a la llamada semana del Presidente ante una sociedad que parece tan desilusionada de su mandatario como en el último año de Vicente Fox. Y tan irritada como en el primero de Ernesto Zedillo. Hace 365 días se escribía y hablaba de un Presidente que cambiaría y transformaría a México, alguien que sería recordado como un Adolfo Suárez, como Lula. Tenía el viento a su favor, las estrellas se le estaban alineando. Después ocurrió lo ya sabido. El Presidente leerá el miércoles su mensaje de mitad de sexenio con un déficit en el objetivo esencial de darle estabilidad, certeza y rumbo al país. Es un fracaso que se puede medir. Propongo tomar la escala que él propuso el 2 de diciembre de 2012 en la firma del Pacto por México. Dibujó cinco categorías. Sólo la quinta podría considerarse razonablemente cumplida. Una de cinco es un 20 por ciento. El gobierno del presidente Peña Nieto termina la primera mitad con un triste 20 por ciento del objetivo cumplido. Dijo que nos transformaríamos en una sociedad de derechos. Sin comentarios. Suma: 0. Habló, en segundo término, de fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. ¿Crecimiento? ¿Mejores empleos? ¿Explosión productiva? ¿Nuevo modelo de competencia? Suma: 0. El tercer punto se centró en lograr la seguridad y la justicia, en-hacer realidad el anhelo y derecho de los mexicanos de vivir en un entorno de paz y tranquilidad". Hoy, más allá

de los galimatías estadísticos que empuja el gobierno (y varios gobiernos estatales), México no es un país más seguro ni pacífico. Michoacán, Guerrero, Morelos, el Estado de México, Veracruz, desde luego Tamaulipas, son botones de muestra para cancelar el triunfalismo. Suma: 0. El cuarto aspecto tampoco requiere mayores comentarios: "Incrementar y comprometer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción". Hay una percepción de desaseo y deshonestidad comparable a la de finales del salinismo y el lopezportillismo. Suma: 0. El Pacto, las reformas, el estilo negociador, las elecciones, las alternancias, la pluralidad, la fuerza creciente de las organizaciones de la sociedad permitirían aprobar el quinto objetivo: perfeccionar las condiciones para una gobernabilidad democrática. Suma: 20. Son 20 de 100, 20 por ciento. El miércoles, el Presidente puede cumplir el trámite con un discurso de autocelebración que ni él se va a creer. O puede expresar una autocrítica de ese 80 por ciento rezagado, trazar una ruta asequible y arengar para relanzar su gobierno. El mapa es el discurso del 2 de diciembre de 2012. Con eso bastaría. El presidente Peña Nieto está a tiempo para entregar buenas cuentas y marcharse con una buena imagen. Mil días por delante son una gran oportunidad.

MENOS DE 140.

Cuatro en la mira de El Bronco: José Aguirre Campos, Ramiro Tamez, Carlos Bremer y Francisco Cienfuegos (con todo y fuero). Faltan 35 días.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE esta semana seguramente dará mucho de qué hablar es Manlio Fabio Beltrones cuando presente a quienes integrarán su equipo de trabajo en el PRI.

EXISTE expectativa sobre si el sonorenses tendrá libertad para armar su gabinete o si, como dicen por ahí, tendrá que aceptar otra cuña proveniente de Los Pinos, como la de Carolina Monroy.

ESTO SURGE porque existe la versión de que algunos de los priistas que dejaron la semana pasada el gabinete presidencial podrían reaparecer al lado de Beltrones. En ese grupo estarían Jesús Murillo Karam (con todo que él fue quien pidió hace tiempo su relevo), y el coahuilense Enrique Martínez.

OTROS QUE se mencionan son los sempiternos César Augusto Santiago, Heriberto Galindo, que quiere ser candidato en Sinaloa, y Marco Antonio Bernal, la carta beltronista para Tamaulipas.

POR CIERTO: ¿felicitaron a Beltrones ayer que cumplió 63 años?

EL QUE de plano mejor se fue unos días a Miami fue el priista Adrián Rubalcava.

JUSTO CUANDO aquí se daba a conocer una investigación de la Policía Federal-que incluyó la intervención judicial de llamadas- en la que se le involucra con el acoso a medios y a opositores, el ex delegado en Cuajimalpa se sentó en el asiento 20-D del vuelo 2960 de Interjet.

QUEDA CLARO que a Rubalcava no le preocupa en lo más mínimo que se exhiban sus malos manejos. Sin embargo, en el PRI no piensan igual.

TAN ES ASÍ que a decir de varios tricolores, las posibilidades de que Rubalcava encabece la bancada tricolor en la ALDF se esfumaron al momento que comenzaron a difundirse esas grabaciones.

CUENTAN que si el ex alcalde David Sánchez está tras las rejas es por no hacerle caso a sus amigos.

ALGUNOS de los que fueron sus colaboradores en Naucalpan vieron venir la acción judicial en su contra y trataron de prevenirlo. Inclusive le sugirieron que se escondiera hasta septiembre para colarse en San Lázaro, rendir protesta como diputado federal y cobijarse en el ansiado fuero constitucional.

PERO dicen que Sánchez no quiso ni tramitar amparo porque se creía intocable, como si alguien en Toluca lo protegiera. Sin embargo, ya se vio que no fue así y todo indica que en lugar de disfrutar de su curul, deberá pasar los próximos años legislando... ien su celda!

A TODO GALOPE quiere empezar su gobierno Jaime "El Bronco" Rodríguez. Y es literal.

EL MANDATARIO electo de Nuevo León anunció que llegará a su toma de protesta ia caballo! Según dijo, "Tornado", su cuaco, estuvo a su lado en toda la campaña y por eso "merece" estar en la ceremonia.

FALTA VER si se trata de una mera puntada... o de una versión norteña de Calígula, aquel emperador romano que hizo senador a su caballo. ¡Arre!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

